

Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

SEDE
ESMERALDAS

Programa de Posgrados en Contabilidad y Auditoría

Tema:

**Tratamiento contable y tributario en registros de reembolsos
nacionales y del exterior para sector naviero**

**LINEA DE INVESTIGACION
GESTIÓN TRIBUTARIA**

Tesis de grado previo a la obtención del título de
Magister en Contabilidad y Auditoría

Autor: Ing. Christian Javier Ramírez Sánchez

Asesora: PhD. Cecilia Velasco Angulo

Esmeraldas, Ecuador, mayo 2021

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grado de la PUCESE, previo a la obtención del título de Magister en Contabilidad y Auditoría.

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Autor: Ing. Christian Javier Ramírez Sánchez

PhD. Cecilia Velasco Angulo

f. _____

DIRECTOR DE TESIS

Mgt. Orlin Álava Chila

f. _____

LECTOR 1

Mgt. Verónica Aguilar Quiñonez

f. _____

LECTOR 2

Mgt. Orlin Álava Chila

f. _____

COORDINADOR DE POSGRADO

Mgt. Alex Guashpa Gómez

f. _____

SECRETARIO GENERAL PUCESE

Esmeraldas, Ecuador, 2021

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, Christian Javier Ramírez Sánchez con cedula de identidad 0801633058, estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas, expongo que el presente trabajo investigativo titulado **“TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO EN REGISTROS DE REEMBOLSOS NACIONALES Y DEL EXTERIOR PARA SECTOR NAVIERO”** que presento como informe final, previo a la obtención del título de **MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, es producto de mi labor investigativa, el mismo que es original, autentico y personal.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

.....
Christian Javier Ramírez Sánchez

C.I. 0801633058

CERTIFICACIÓN

Yo, **Cecilia Esther Velasco Angulo**, en calidad de directora de tesis, del estudiante Christian Javier Ramírez Sánchez **CERTIFICO** haber revisado el trabajo de investigación titulado **“Tratamiento contable y tributario en registros de reembolsos nacionales y del exterior para sector naviero”**, el cual cumple con los requisitos de calidad, originalidad y presentación exigibles y que se han incorporado las sugerencias del Tribunal asignado por la PUCE Esmeraldas.

PhD. CECILIA VELASCO ANGULO

DIRECTORA DE TESIS

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi esposa Kenia Delgado Guzmán, a mis padres, a mis hijos Nicole, Christian, Keymil y Joaquin, para alguien que ya no está entre nosotros pero que sigue viva en mi corazón la distinguida dama Esther Gabriela Ramírez Velasco, siento que estás conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí, gracias a ustedes por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones.

Christian Javier Ramírez Sánchez

AGRADECIMIENTO

Al finalizar este trabajo quiero utilizar este espacio para agradecer a Dios por todas sus bendiciones, me van a faltar páginas para agradecer a las personas que se han involucrado en la realización de este trabajo, muchas personas y colegas que me han prestado su ayuda, a las autoridades y personal de la Agencia Naviera Gustavo Zanders por confiar en mí, por abrirme las puertas y permitirme realizar todo el proceso investigativo dentro de su establecimiento, sin embargo merece un reconocimiento especial mi esposa, que me impulsó a culminar esta etapa y me dio el apoyo suficiente para no decaer cuando todo parecía complicado e imposible.

Asimismo, agradezco infinitamente a mi familia y amigos que con sus palabras me hacían sentir orgulloso de lo que soy y de lo que les puedo enseñar. Ojala algún día yo me convierta en esa fuerza para que puedan seguir avanzando en su camino.

De igual forma, agradezco a mi asesora de Tesis, PhD. Cecilia Velasco Angulo, que gracias a sus consejos y correcciones hoy puedo culminar este trabajo. A los Profesores a quienes gracias a sus conocimientos hoy puedo sentirme dichoso y contento.

Christian Javier Ramírez Sánchez

RESUMEN

Esta investigación se planteó como objetivo principal: Analizar los registros contables y tributarios de los ingresos y gastos de reembolsos nacionales y del exterior que se realizan en el sector naviero. La metodología aplicada tuvo un enfoque cualitativo con un alcance descriptivo y de tipo no experimental. El proceso de levantamiento de la información se realizó a través de una entrevista estructurada que constó de 11 preguntas y efectuada a los colaboradores de la empresa que se convirtió en sujeto de estudio. De este análisis se determinó que la empresa no tiene procedimientos definidos para el registro y recuperación de los reembolsos, lo que llevó a la conclusión de la necesidad de desarrollar una guía que cuenta con procedimientos contables y tributarios para que la empresa pueda realizar de manera óptima las labores de reembolso. Como propuesta de la investigación, se describe una guía que contiene un claro ejemplo de un procedimiento contable realizado por una naviera ecuatoriana en representación de la empresa naviera internacional, y su aplicación contable y obligaciones formales; esta guía es una herramienta útil para familiarizarlo con el funcionamiento de la empresa.

Palabras clave: Reembolsos, registros contables y tributarios, agencia naviera, armador.

ABSTRACT

The main objective of this research was: To analyze the accounting and tax records of the income and expenses of national and foreign reimbursements that are carried out in the shipping sector. The applied methodology had a qualitative approach with a descriptive and non-experimental scope. The information gathering process was carried out through a structured interview that consisted of 11 questions and carried out with the employees of the company who became the subject of study. From this analysis, it was determined that the company does not have defined procedures for the registration and recovery of reimbursements, which led to the conclusion of the need to develop a guide that has accounting and tax procedures so that the company can perform optimally reimbursement efforts. As a research proposal, a guide is described that contains a clear example of an accounting procedure carried out by an Ecuadorian shipping company on behalf of the international shipping company, and its accounting application and formal obligations; This guide is a useful tool to familiarize you with how the business works.

Keywords: Refunds, accounting and tax records, shipping agency, shipowner.

Índice

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD	3
CERTIFICACIÓN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	12
1. CAPITULO I.....	16
1.1.1. MARCO TEÓRICO.....	16
1.1.2. Fundamentación teórico-conceptual	16
1.1.2.2. Agencia Naviera.....	16
1.1.2.3. La Actividad Económica.....	16
1.1.2.5. Importancia de la Contabilidad	17
1.1.2.6. Clasificación de la Contabilidad.....	17
1.1.2.7. El Sistema Contable	18
1.1.2.12. Gastos sus diferencias y tipos dentro de la empresa.....	22
1.2. Antecedentes Previos.....	24
1.3. Fundamentación Legal.....	26
2. CAPÍTULO II.....	28
2.1. METODOLOGÍA	28
2.1.1.1. El contexto de la investigación.....	28
2.1.2. Metodología de la investigación.....	28
2.1.3. Diseño de la investigación.....	28
2.1.3.2. Población y muestra	29
2.1.4. Técnicas e instrumentos utilizados.....	31
2.1.5. Procedimiento para la recolección y análisis de datos	32
3. CAPÍTULO III	33
3.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	33
3.1.1. Análisis de datos.....	33
4. CAPÍTULO IV	37
4.1. PROPUESTA	37
4.1.1. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL SECTOR NAVIERO DE ESMERALDAS	37
4.1.2. Objetivo de la propuesta.....	39
4.1.4. Procedimiento contable	41
4.1.6. Procedimiento para del arribo y del zarpe.....	43
4.1.7. Diagrama de flujo.....	48
4.1.8. Procedimiento de registros de gastos.	49
4.1.9. Procedimiento tributario.....	58

5. CAPÍTULO CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	60
5.1. Conclusiones	60
5.2. Recomendaciones	60
Referencia	61
ANEXOS	65
Anexo 1	65

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Oficio.....	43
Imagen 2: Bill of Lading	44
Imagen 3: Manifiesto de Cargo	45
Imagen 4: Oficio para informar el arribo del buque.....	46
Imagen 5: Permiso de Zarpe.....	47
Imagen 6: Factura de gastos de recepción de gastos	49
Imagen 7: Factura de gasto.....	50
Imagen 8: Comprobante del SRI.....	52
Imagen 9: Facturas de despachos	53
Imagen 10: Facturas gastos de inspección	54
Imagen 11: Facturas	55
Imagen 12: Factura para cobro de reembolso	56
Imagen 13: Formulario 104.....	58
Imagen 14: Formulario 101.....	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	29
Tabla 2 Muestra personal Agencia Naviera Zanders.....	30
Tabla 3 Gastos de recepción de tráfico Internacional.....	49
Tabla 4 Contabilización del depósito del exterior	50
Tabla 5 Gastos de despacho de tráfico internacional	51
Tabla 6 Procedimiento contable	51
Tabla 7 Procedimiento contable de pago.....	52
Tabla 8 Gastos por tasa de migración.....	54
Tabla 9 Gastos de inspección y tarjeta	55
Tabla 10 Gastos de tasa de operación.....	56
Tabla 11 Ingreso por reembolso	57
Tabla 12 Ingreso por cancelación de factura de cobro de reembolso de gasto.....	57

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se centra en el tratamiento contable y tributario de los reembolsos, producto de las transacciones realizadas dentro del país y el exterior en el sector naviero de la provincia de Esmeraldas. Es fundamental que los registros se verifiquen cuidadosamente en todos los procesos para garantizar que el negocio funcione correctamente.

Es por lo que, las empresas requieren que se analice y tome medidas correctivas, ya que al ser deficientes puede afectar la situación fiscal y financiera de la organización.

Estas actividades pueden ser de distinta naturaleza por cuanto son ejecutadas con sus agentes implicados como las autoridades portuarias, remolcadores, consignatarios, entre otras para proporcionar servicios de infraestructura, atraque, manejo de mercancías, servicios administrativos, auxiliares y de pasajeros según sea el caso.

Proveer al cliente de estos servicios, conlleva a la necesidad de realizar el pago a un tercero a nombre del cliente para ser recuperado con posterioridad en calidad de reembolso. En consecuencia, es relevante destacar que la expresión reembolso alude al pago que debe efectuar el cliente a favor de su proveedor y que supone la recuperación de un desembolso efectuado de acuerdo con el Art.36 Reglamento para Ley de Régimen Tributario Interno (2015).

El objetivo que persigue la industria naviera es desarrollar el grado de competencia o el nivel de supervisión, al mismo tiempo que para medir los factores de trabajo se debe incluir tanto a los trabajadores de la autoridad portuaria como a los estibadores que son las personas que manejan la maniobra de la carga.

Menciona la Cámara Marítima del Ecuador (2010), la provincia de Esmeraldas posee un Puerto Comercial que por su excelente situación geográfica es el más cercano al Canal de Panamá, lo que se constituye en un elemento de gran beneficio para las compañías navieras, por la optimización de tiempos en el manejo de su carga.

Se le conoce como puerto polivalente, al que se accede directamente desde mar abierto y está cubierto por un muelle de 32 Ha. El muelle está protegido por dos rompeolas para evitar que

el puerto se vea afectado por marejadas ciclónicas, disponiendo así de gran movilidad y atraque. La superficie de buques con servicios de remolque y practicaje habilitados supera las 44,4 hectáreas.

En el sector portuario, existen varias empresas navieras las mismas que realizan actividades contables y financieras que tienen en ocasiones tratamientos tributarios con condiciones diferentes, debido a la naturaleza de sus operaciones en su gran mayoría con empresas del exterior, las mismas que contratan a las empresas nacionales para que sirvan de intermediarios en los gastos que necesitan realizar para sus operaciones.

Es importante comprender las actividades de desarrollo del sector, comprender el tratamiento contable y fiscal, y contar con empresas que se comprometan a brindar servicios complementarios para el transporte comercial de mercancías, como fusiones, escisiones y entrada y salida de mercancías. Los productos básicos y las leyes aplicables a estas actividades. Es por ello por lo que el desarrollo del proyecto se enfocó en detallar el tratamiento contable tributario de las operaciones que realizan los transitarios y permitir que los contadores profesionales generen información financiera confiable y eviten el deterioro económico por incumplimiento de obligaciones tributarias.

El reembolso no obedece a la prestación de un servicio, por tanto, debe emitir factura que esté exenta de Impuesto al Valor Agregado IVA, característica que se origina cuando una empresa no cuenta con oficinas en la ciudad donde se genera el servicio, entonces se ve en la necesidad de contratar a terceros, ubicados físicamente en dicha ciudad, para que apoye con la logística necesaria, y llevar a cabo la prestación de este.

Ya que la normativa no es específica se dan algunos errores en el registro de los reembolsos, si se los ubica como un gasto o como un ingreso que afecta tributariamente al pago de IVA como de Impuesto a la Renta IR, por lo que no es concepto gravado de impuesto a la Renta,

para quien tiene derecho a él en virtud de un préstamo efectuado a su cliente para cancelar la retribución por un servicio.

Según Rajadell (2014) Dado que las tarifas se cuestionan para fines de servicio, el tema de los créditos fiscales asociados con las facturas recibidas por el proveedor surge en relación con las tarifas del tercero como cliente. Por tanto, se puede considerar que si se verifican ambos aspectos, el proveedor podrá emitir un certificado de pago, es decir, volver a emitir una factura de pago para cubrir gastos a cargo del cliente, de forma que se pueda recuperar el mismo importe que los gastos anteriores.

Según Arreaga y Pineda (2018) Los reembolsos se consideran devoluciones obligatorias hacia el cliente porque es consistente con los estándares de cobro del plan firmado por el cliente y la empresa. Se sospecha que el proceso de operación utilizado no es suficiente, por lo que no se proporciona el cálculo correspondiente, sino que se proporciona el cálculo generado por el sistema de la empresa, perdiendo tiempo. Por ello, se recomienda diseñar las políticas de compensación y los procedimientos operativos que puedan hacer más eficiente el sistema.

Con la finalidad de analizar la problemática que enfrenta el profesional contable al realizar los registros por reembolso. Esta investigación se planteó la siguiente interrogante a resolver

¿Cómo se registran contable y tributariamente los ingresos y gastos de reembolsos nacionales y del exterior en el sector naviero?

Con base en ello, se plantean algunas interrogantes específicas que faciliten su resolución:

¿Qué indica la normativa sobre el registro contable y tributario de los ingresos y gastos de reembolsos que se efectúen en Ecuador?; ¿Qué características y tipos de actividades económicas de tratamiento contable-tributario se realizan en el sector naviero de Esmeraldas? y ¿Qué procedimientos contables y tributarios se deben aplicar en el sector naviero?

Esta investigación es necesaria porque beneficia a los propietarios, cliente y trabajadores del área contable porque al llevar un mejor control en la contabilidad de la empresa se agilizan

esos procesos evitándose problemas a futuro, porque un mal registro contable puede afectar la situación tributaria y financiera.

La importancia de esta investigación es poder adoptar procedimientos y políticas adecuadas para reembolsar los gastos nacionales e internacionales para asegurar los procesos contables y tributarios adecuados, pudiendo aportar con un modelo de guía, para la facturación de los reembolsos de gastos, que cumplan con lo reglamentario de las leyes tributarias y así poder obtener un resultado adecuado en los estados financieros con exactitud y de manera razonable.

Además, se utilizó un enfoque meticuloso para observar cada detalle en los registros contables que permitió verificar las fallas que se están presentando y así poder enmendarlas para no colocar a la empresa bajo ningún peligro de su existencia en el mercado, logrando a su vez satisfacer al cliente.

Por último, al existir poca producción investigativa sobre este tema, podrá ser una herramienta que sirva como fuente de información para futuros contadores de empresas de la misma naturaleza y así evitar cometer errores tributarios que afecten a dicho sector.

Por antes expuesto y con la finalidad de alcanzar el propósito de esta investigación se plantea como objetivo. Analizar los registros contables y tributarios de los ingresos y gastos de reembolsos nacionales y del exterior que realizan en el sector naviero, para alcanzarlo por etapas, se han planteado los siguientes específicos: Revisar material bibliográfico sobre registro contable y tributario de los ingresos y gastos de reembolsos; Analizar las actividades económicas de la naviera y diseñar procedimientos contables y tributarios para el sector naviero de Esmeraldas.

1. CAPITULO I

1.1.1. MARCO TEÓRICO

1.1.2. Fundamentación teórico-conceptual

1.1.2.1. Transporte Marítimo

Para hablar de agencias navieras es importante conocer sobre transporte marítimo; indican Montori & Escribano & Martínez (2015) que el transporte marítimo siempre ha sido la principal herramienta para el desarrollo de las actividades humanas en el pasado, abriendo horizontes para el desarrollo de rutas comerciales.

Entre los hechos más destacados de la historia según Claus (2018) para la navegación fueron: el descubrimiento de América en 1492, y con este descubrimiento se dio comienzo a nuevas rutas marítimas y comerciales lo que aumentó el tamaño y calado de los buques obligando la construcción de muelles para facilitar la carga y descarga de productos.

1.1.2.2. Agencia Naviera

Las Agencias Navieras de acuerdo con Reyes (2019), Su función básica es la de representar al armador en cualquier puerto, debido a que él no puede estar presente en todos los momentos que el buque llegue a cada puerto.

En el mundo actual las agencias navieras desempeñan un papel clave en el comercio debido a que son los motores en las importaciones y las exportaciones se encargan de la organización logística, el transporte, y la combinación de muchos factores hace que la mercancía transportada a nivel mundial llegue al destino, optimizando así tiempo, seguridad y costo.

1.1.2.3. La Actividad Económica

Indica Montoya (2011) que la actividad económica son procesos productivos que a través del uso de factores de producción crean bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los consumidores en una economía, teniendo como propósito cubrir las necesidades humanas. Para Castro (2014), la actividad económica consta de dos fases: la primera la de

producción, que opera sobre la materia prima para la fabricación de ciertos productos; y la segunda fase que consisten en distribuir, colocar los productos en distintos lugares al alcance del consumidor y consumo.

1.1.2.4. La Contabilidad

El estado requiere información contable y financiera de todas las empresas, con el fin de cumplir con su responsabilidad de monitorear y controlar las actividades comerciales en todo el país para poder elaborar estadísticas nacionales que permitan recaudar y fiscalizar los tributos. De acuerdo con Lara (2018), contabilidad es el registro ordenado y cronológico de cada transacción en una empresa, y de esta forma reportar el estado financiero en una fecha específica y los resultados obtenidos durante un período de tiempo específico.

Arnas (2013) determinó que la contabilidad es responsable de la inspección, evaluación y medición, la empresa pasó una serie de antecedentes técnicos y estado financiero, tomar decisiones basadas en stakeholders dentro de las metas que posee la contabilidad es servir como medio de información y control esta es muy necesario en cualquier tipo de empresa. La contabilidad es de suma importancia en las agencias navieras porque permite llevar un control transparente de cada una de las transacciones que esta realice con cualquier cliente.

1.1.2.5. Importancia de la Contabilidad

La contabilidad es muy importante porque las empresas necesitan que se realice un seguimiento de sus transacciones comerciales y financieras, de tal forma obtendrán mayor productividad y uso de sus activos. Además, es fundamental para obtener información legal y válida que resulta muy útil poder tomar decisiones correctas para créditos e inversiones permitiendo demostrar si la compañía obtuvo rentabilidades así lo argumenta Paz (2017).

1.1.2.6. Clasificación de la Contabilidad

La contabilidad se clasifica en: Contabilidad de costos que se utiliza para determinar de antemano, Registrar, acumular, controlar, analizar, orientar, explicar y reportar todo lo relacionados con los costos de producción, distribución, ventas, administración y producción. Recaudación de fondos (Colín, 2014). En cuanto a contabilidad financiera, es la que proporciona información para usuarios externos e internos para facilitar la toma de

decisiones. La integración de esta información se realiza a través de la presentación de estados financieros, los cuales representan la imagen real de los activos, el estado financiero y el desempeño de la empresa. (Wanden, 2014).

En esta misma clasificación está la contabilidad de servicios que es donde se registran las operaciones de las empresas dedicadas a la comercialización y prestación de servicios, o a la venta de capacidad profesional. En este grupo están: entidades bancarias, instituciones educativas, hospitales, clínicas, talleres de servicio, empresas de turismo, servicio de transporte, empresas de asesoría profesional. (Díaz, 2011) y la contabilidad comercial que es la rama de la contabilidad que se centra en las actividades comerciales, las empresas pueden tener todos los registros operativos cuantificable es decir que permite realizar un seguimiento de todos los ingresos y gastos de la empresa y las distintas actividades que en ella se desarrollan, por lo que se puede prever los problemas a futuros. Zapata (2011)

1.1.2.7. El Sistema Contable

Todas las empresas realizan transacciones diarias, como compras, ventas, cobranzas y pagos; el sistema puede evaluar, registrar y catalogar estas transacciones para generar documentos e informes que entreguen información útil para la toma de decisiones; menciona Alcarria (2008) en cualquier sistema, los elementos humanos son indispensables, comprenden los profesionales contables y el personal administrativo, además de las instalaciones y equipos utilizados, comprobantes físicos para las operaciones y comprobantes de respaldo (facturas, recibos, pagos bancarios, etc.), cuentan con métodos y procedimientos para realizar captura, análisis, registro y archivo de todos los documentos.

En todo sistema es necesario el elemento humano Alcarria (2012), También se requieren como elementos importantes los profesionales contables y el personal administrativo, tales como las instalaciones y equipos utilizados, los documentos físicos y auxiliares para las operaciones (facturas, recibos, pagos bancarios, etc.), y los métodos y procedimientos de captura, análisis y registro. Y archivos.

1.1.2.8. El Proceso Contable

Menciona Picazo (2012) que el proceso contable es una herramienta que proporciona información importante sobre las finanzas de un negocio o empresa, el manejo correcto de esta información permitirá la toma de decisiones a tiempo.

Además, lo define Bravo (2007) como una serie de pasos o información contable desde el inicio de la transacción hasta la presentación de los estados financieros también se denomina ciclo contable; los pasos establecidos en el proceso o ciclo contable son: documentos originales, diarios, libro mayor, balances de prueba, ajustes y reclasificaciones, Estados financieros.

✓ Documento Fuente: constituye el inicio del proceso contable para una empresa, lo que significa identificación, análisis de documentos justificativos, transacciones basadas en este registro, es decir, el documento original las operaciones financieras se determinan en dos el valor respectivo del débito y crédito.

✓ Libro Diario: Este documento registra las transacciones económicas realizadas por la empresa en orden cronológico. Estas transacciones están relacionadas con las principales actividades de la empresa.

✓ Libro Mayor: Incluye los conceptos de negocio registrado, débito, crédito y saldo de la cuenta. Este documento permite una vista detallada de los movimientos que se producen en cada cuenta. Se detallan la entrada y la salida. Los procedimientos contables incluyen registrar las operaciones en un diario y luego transferir los cambios al libro mayor.

✓ Balance de comprobación: comprende un listado de cuentas del libro mayor y sus saldos, corresponde a verificar si se ha completado el proceso de anotación y clasificación y revisar si se ejecuta correctamente, los contadores deben utilizar su conocimiento analítico y comprobar el estado del saldo.

✓ Ajuste y reclasificación: cuando en el balance de prueba descubrimos que el equilibrio es incorrecto, por eso al final de cada período contable, el propósito es probar su saldo real. Preparar, corregir y estandarizar el procesamiento de datos durante el período contable, porque esto puede ser elaborar y publicar un informe completo basado en el saldo de la cuenta.

✓ Estados Financieros: Muestran el año fiscal de la empresa; las cuentas anuales permiten a los inversores comprobar si la empresa tiene una estructura de solvencia para poder analizar si es rentable invertir en la empresa.

1.1.2.9. La Tributación

En Ecuador existe el Servicio de Rentas Internas (SRI), indica Equipo Contable Ecuador (2020) Es un organismo regulador encargado de recaudar los impuestos declarados por las personas naturales y jurídicas. Los principales tipos de impuestos a declarar en este país son el impuesto al valor agregado (IVA), la retención en la fuente de ingresos y el impuesto sobre la renta anual.; el impuesto sobre la renta se considera el más importante porque, en función de los estados financieros declarados, se calcula el 15% de la ganancia después de impuestos beneficio que se distribuirá entre los trabajadores de las empresas.

La tributación, es el aporte que efectúa el sujeto obligado o deudor tributario a quien se le llama contribuyente y representado por personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país, al activo o acreedor tributario que es el Estado

El sistema tributario de Ecuador menciona Blacio (2010) que consta no solo de la exhaustividad de la fiscalización sino también por otros factores importantes los cuales son:

✓ El código tributario del país establece disposiciones generales, a saber, los derechos, obligaciones y procedimientos relacionados con la administración tributaria de todos los impuestos del país.

✓ Los acuerdos internacionales.

✓ Los procesos de gestión tributaria y aduanera.

✓ Los procesos de recursos tributarios y aduanera.

✓ La capacidad de gestión de las administraciones tributarias y aduaneras

1.1.7.3. NIIF en Ecuador

Desde enero del 2012, Ecuador se rige por las normas internacionales de información financiera (NIIF); la principal agencia reguladora financiera del país, la "Superintendencia de Compañías", esta requiere la emisión de estados financieros de acuerdo con las regulaciones. Esta información les permite a los inversionistas extranjeros analizar la situación financiera de las empresas ecuatorianas a escala global. (Bizlatinhub, 2020)

1.1.2.10. Control Interno

Es un sistema compuesto por un conjunto de reglas, en las que la gestión de la organización se realiza a través de procedimientos y métodos para proteger sus recursos de pérdidas, fraudes o ineficiencias. Argumentan Camacho & Gil & Paredes (2017) que el control interno es importante para la estructura administrativa contable de la empresa. Esto asegurará que su información financiera sea confiable para prevenir fraudes, eficiencia y eficiencia operativa

Por otra parte Fonseca (2011) un proceso realizado por las instrucciones de la entidad, la gerencia y otro personal para proporcionar un grado razonable de seguridad para el logro de las metas en las siguientes categorías:

- Confidencialidad de la información
- Eficacia y eficiencia de las operaciones
- Fiabilidad de la información financiera
- Obediencia de las leyes y normas que sea aplicables

La eficacia del control interno es responsabilidad de todos los directivos de la empresa.

1.1.2.11. Ingresos

Para Fuentes (2012) los ingresos consisten en incrementar los recursos económicos pero este aumento no se puede atribuir a nuevas contribuciones de los socios sino que deben provenir de sus actividades por prestar servicios o vender bienes. Se puede decir que los ingresos representan el aumento de los activos netos de la empresa. tal vez es el aumento del valor de los activos o disminución de los pasivos. Sin embargo, no se consideran la aportación del socio o propietario, porque se entiende que como empresa deben regresarlo con el tiempo.

Por otro lado, Martínez (2010) manifiesta que la contabilidad empresarial trata los ingresos como el patrimonio neto de la empresa, ya sea por un incremento de su valor de activos (por ejemplo, aumento de ingresos) o disminución de su deuda (por ejemplo, cuando vence la deuda).

1.1.2.12. Gastos sus diferencias y tipos dentro de la empresa

Define Casco (2019) que los gastos son desembolsos en los que incurre la empresa por salidas de capital, afectando a los activos netos de la empresa. Es decir, es una disminución en los activos netos de la empresa, ya sea como forma de salida de activos o disminución del valor de los activos.

Para Raffino (2020) El costo es parte de la cadena de producción. En otras palabras, los gastos son salidas de fondos que no se pueden recuperar, mientras que los costos son salidas de fondos que se utilizan para obtener bienes o servicios necesarios para producir otros bienes o servicios.

Indica Medina (2011) que los gastos son los siguientes:

- **Gastos operacionales:** Son ingresos que benefician a la empresa, como la gestión (gastos de personal, gastos, papelería, formación) o las ventas (promociones, distribución, publicidad).
- **Gastos no operacionales:** No garantizan ingresos, pero son necesarios para la empresa, como ingresos económicos (pago al banco, pago de intereses).

Cuando una empresa entrega viáticos a sus trabajadores o realiza gastos a través de terceros, requieren a estos que las facturas estén a nombre de la compañía, pero no se hace la retención en la fuente ocasionando que el gasto no sea deducible.

1.1.2.12.1. Reembolso de Gastos

La figura del reembolso de gastos se da cuando un sujeto realiza pagos por cuenta y a nombre de un tercero los efectos de la transacción se radican en cabeza de la persona a cuyo nombre se realizaron.

Menciona Narváez (2004) que el reembolso de gastos constituye una herramienta a través de la cual se pueden reembolsar los fondos utilizados para realizar compras en nombre de terceros. Se utilizan los siguientes requisitos para el respectivo reembolso de gastos:

- ✓ Todas las facturas de compras deben estar a nombre del reembolsado.
- ✓ El reembolsado debe emitir una factura por el reembolso con una tasa de impuesto al valor agregado del 0%. en la cual sumará la base más el IVA de las facturas que dieron origen al reembolso de gastos. Dicha factura debe describir que es emitida por un reembolso de gastos.
- ✓ En la factura anterior deben registrarse todas las facturas que ocasionaron el reembolso de los gastos.
- ✓ Debe adjuntar la factura original que generó el reembolso.
- ✓ El reembolsado para cobrar su respectiva comisión presentará otra factura aparte de la del reembolso.
- ✓ El reembolsado no debe retener el IVA ni el IR en la factura del reembolso.

Los reembolsos de gastos no constituyen ingresos gravados de los contribuyentes, quiere decir que no están sujetos a retención en la fuente, a estos se les conoce como casos especiales.

1.2. Antecedentes Previos

Se ha realizado una investigación exhaustiva y minuciosa, pero lamentablemente son pocos los estudios encontrados que aludan el tema del presente trabajo, muchos hacen énfasis en el proceso contable y tributario, pero, no respecto a los reembolsos de gastos en agencias navieras.

Alvarado y Zambrano (2020) en su investigación sobre “Tratamiento contable y tributario de los reembolsos de gastos de la agencia de viaje Confort Travel” indica que se analizó cada área administrativa de la empresa Confort Travel, en la cual se hallaron falencias en el control interno por lo cual este estudio fue de gran importancia porque permitió un proceso de contabilidad y tributación apropiado, utilizando los procedimientos y políticas de reembolso de gastos correspondientes, proporciona un modelo rector para el reembolso de gastos de conformidad con las leyes tributarias, de modo que se puedan obtener resultados suficientes de manera precisa y razonable en los estados financieros..

Mientras que Córdova (2018) en su investigación sobre “Proceso operativo de reembolso y su incidencia financiera en la Empresa Pitufitos S.A.” indica que después de estudiar el proceso se recomendó diseñar un modelo de evaluación de la gestión de operaciones para el departamento de reembolsos en base a la falla actual del sistema y la necesidad de mejorar el desempeño del área para realizar actividades más ágiles, profesionales y de servicio; el proceso recomendado debe medirse con el indicador de gestión cada seis meses y la empresa ya tiene que monitorear su gestión para su correcta ejecución, actualizaciones y formación continua del usuario.

Para Huarte (2015) en su trabajo de investigación con el tema “Mejora de Proceso de Reembolsos de Agencia ProCórdoba SEM” concluye elaborar una propuesta de mejora del proceso de reembolso que permita detectar tiempos de aplicación de las tareas y responsables de las mismas, además de utilizar métodos virtuales que serán más eficientes en el proceso de reembolso para evitar quejas y problemas que surjan y molesten a los clientes o usuarios, para brindarles una mejor atención.

Loreto (2014) al realizar el estudio sobre “Rediseño del proceso de reembolso de una empresa garantizadora de cheques” pudo observar que el proceso de reembolso presenta grandes ineficiencias en sí mismo, pero además se ve fuertemente afectado por problemas en los demás procesos de la compañía como es la escasa liquidez no es posible entregar un buen servicio para lo cual propone elaborar una propuesta de rediseño del proceso de reembolso que permitirá disminuir en un 40% los tiempos de ciclo para el procesamiento de solicitudes de reembolso.

Bin (2012) en su estudio “ “Servicio al cliente en el reembolso de gastos de seguro médico en tres agencias aseguradoras en el municipio de Cobán, Alta Verapaz” menciona que el bajo interés en la satisfacción del asegurado se refleja en el lento servicio que reciben durante el reembolso de gastos de seguro médico los encuestados indicaron que el proceso demora entre

20 a 30 días y en varias ocasiones hasta un poco más; para lo cual Bin propone mejorar la comunicación interna debido a que es una de las grandes debilidades de la agencia aseguradora es la y esto genera debilidades en el servicio al consumidor y a su vez establecer nuevas políticas y procedimientos de servicio al cliente en el proceso de solicitud de seguro médico.

1.3. Fundamentación Legal

El presente trabajo de investigación se sustenta legalmente mediante los siguientes artículos representados según la pirámide de Kelsen.



Figura 1 Pirámide de Kelsen

Fuente: Christian Ramírez

La Constitución del Ecuador Art. 300.- Establece que el sistema tributario debe seguir los principios de universalidad, progresividad, eficiencia, simplificación administrativa, no rastreo, equidad, transparencia y adecuación de la recaudación. Se dará prioridad a los impuestos directos y progresivos.

El Código Tributario Art. 9 de la Gestión tributaria. - Indica corresponde al organismo que la ley establezca y comprende las funciones de determinación y recaudación de los tributos, así como la resolución de las reclamaciones y absolución de las consultas tributarias. Así como también el **Art. 24:** Menciona que es sujeto pasivo la persona natural o jurídica que está obligada al cumplimiento del pago de los tributos, sea como contribuyente o como responsable.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones Art. 4 Fines literal d indica que la legislación tiene como fin generar trabajo y empleo de calidad y dignos para contribuir a valorar todas las formas de trabajo y cumplan con los derechos laborales.

La Ley de Régimen Tributario Interno en el Art. 36.- establece que los reembolsos de gastos no estarán sujetos a retención en la fuente, cuando los comprobantes de venta sean emitidos a nombre del intermediario.

El Art. 97.9 de la Ley Reformatoria para Equidad tributaria del Ecuador. – Indica que el Reglamento de comprobantes de venta establece las normas para emitir documentos que registran una transacción entre sujetos habilitados para el efecto, sujetos pasivos, en el manual de tributación se hace referencia a los documentos y datos a ser registrados cuando se ha ejecutado una transacción.

El Acuerdo 039 – Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado Ecuatoriano. - señala que el control interno será responsabilidad de toda agencia estatal y persona jurídica privada propietaria de recursos públicos, y su propósito es crear condiciones para el ejercicio del control.

Las Normas Que Regulan Los Servicios Portuarios En El Ecuador Art. 10.- Los servicios no portuarios se refieren a los servicios prestados por las personas físicas o jurídicas contratadas por los armadores, sus agentes o representantes para cumplir con los requisitos de los distintos buques en la zona portuaria; deben cumplir con las normas de seguridad portuaria y marítima. En cuanto al **Art. 13.-** Indica que los que presten servicios portuarios públicos en distintos puertos y Autoridades Portuarias tienen la obligación de mantener visible en sus instalaciones y en las áreas portuarias bajo su control, la lista de los precios a cobrar por cada uno de sus servicios. En el **Art. 14.-** Manifiesta que las agencias navieras gestionarán ante las Autoridades Portuarias los ingresos y salidas de personal mercante, Trabajos a bordo de los buques, Ingreso a las instalaciones portuarias de proveedores de servicios portuarios. Además del **Art. 14.6.-** Menciona que las empresas navieras, armadores de naves de tráfico nacional o internacional podrán solicitar el ingreso al recinto portuario, de los OPSC.

2. CAPÍTULO II

2.1. METODOLOGÍA

2.1.1.1. El contexto de la investigación

El presente trabajo fue realizado desde el mes de enero a septiembre del 2020 en la ciudad de Esmeraldas, en el sector portuario donde se realizan actividades económicas sujetas a reembolso. De acuerdo con los objetivos esta investigación, se pretendió acceder a la información tributaria de las empresas del sector para analizar el adecuado proceso contable y tributario que realizan.

2.1.2. Metodología de la investigación

2.1.2.1. Enfoque de Investigación

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo porque utiliza la recopilación de datos sin mediciones numéricas para investigar o refinar la pregunta de investigación en el proceso de interpretación, con base en lo que indica Hernández, Fernández y Baptista (2010).

2.1.2.2. Método de Investigación

El método aplicado fue el analítico porque permitió buscar información de los movimientos para determinar el proceso de contabilidad tributaria que cumpla con las necesidades de la empresa. En esta investigación se realizó un análisis detallado sobre los procesos de reembolsos para así poder identificar cuáles son las falencias, poder mejorarlas demostrando así seguridad y confianza a los directivos de la empresa y al contador profesional que tendrá a su alcance información real y veraz.

2.1.3. Diseño de la investigación

2.1.3.1. Tipo de investigación

Esta investigación fue transeccional ya que se realizó en un periodo de tiempo determinado para evaluar los resultados, descubrir la situación de los reembolsos de gastos en un tiempo único que se estudió. La investigación es no experimental por que los fenómenos fueron

observados, analizados y se estudiarán para obtener una visión clara del comportamiento y poder dar solución al problema que existe en el sector naviero

2.1.3.1.1. Alcance de la investigación

Esta investigación tendrá un alcance descriptivo, por cuanto se detallará los procedimientos a seguir al tratamiento de los reembolsos en el área contable de las agencias navieras de la ciudad de Esmeraldas, donde lo utilizará la información proporcionada de las personas encargadas del departamento, es decir la contadora y la persona auxiliar contable que labora.

2.1.3.2. Población y muestra

2.1.3.2.1. Población de estudio

La población de estudio corresponde a las agencias que operan en el puerto comercial de Esmeraldas como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 1

Agencias que operan en Puerto Comercial Esmeraldas

AGENCIA	OFICINA MATRIZ
ANDINAVE	Esmeraldas
AGENCIA NAVIERA TRADING NEPTUNO	Esmeraldas
BBC CHARTERING	Esmeraldas
TECNISE	Esmeraldas
REMAR /MAERSK	Esmeraldas
TRADINTER	Esmeraldas
AGENCIA GUSTAVO ZANDERS	Esmeraldas

Fuente: Autoridad Portuaria de Esmeraldas

Elaborador por: Christian Ramírez

2.1.3.3. Muestra de Estudio

El tipo de muestreo aplicado es intencional o de conveniencia, así como lo indica Ochoa (2015) porque es aquel que permite a los investigadores elegir directa e intencionalmente

individuos de la población que estén a su alcance y sean accesibles para obtener la información requerida.

Con la finalidad de llevar a cabo el estudio, se analizó en primera instancia a las empresas que tienen su oficina matriz en Esmeraldas, por cuanto aquellas empresas que tengan su oficina principal en la localidad son las que pueden proporcionar la información requerida para el estudio.

Las empresas con estas condiciones están, la Agencia Naviera Trading Neptuno Tradingnep S.A y Agencia Naviera Gustavo Zanders, al realizar la solicitud de información, esta última de manera voluntaria accedió a permitir proporcionar datos y registros para llevar a cabo el estudio.

Con la finalidad de identificar la estructura de las personas involucradas en la administración y área contable de la Agencia Naviera Zanders, en la tabla de muestra del personal constan los principales involucrados; los mismos que se los denominará con códigos para la presentación de los resultado al gerente se le asignó JZ 1, a la financiera DH 2 y la auxiliar contable TR 3.

Tabla 2 Muestra personal Agencia Naviera Zanders

RESPONSABLE	CARGO	CÓDIG O
Julio Zanders Bucheli	GERENTE	JZ1
Dajhana Hanze Andrade	FINANCIERA	DH2
Tania Elizabeth Ramírez Moreira	AUXILIAR CONTABLE	TR3

Fuente: Agencia Naviera Zanders

Elaborado por: Christian Ramírez

2.1.4. Técnicas e instrumentos utilizados

Según Becerril (1997) indica que fuente de información es el lugar donde se obtienen datos que habrá de ocuparse en la elaboración del trabajo investigativo.

Este trabajo de investigación se centra en realizar el análisis del tratamiento contable y tributario en registros de reembolsos nacionales y del exterior para el sector naviero de la ciudad de Esmeraldas. Los datos obtenidos se utilizan para investigación académica. Las herramientas para aplicar se han desarrollado para obtener información de primera mano del personal administrativo y / o gerencial de la empresa responsable de la investigación.

Entrevistas: Es más eficaz que los cuestionarios porque permite obtener información más completa y profunda, es muy útil en la investigación cualitativa y permite recoger datos. También brinda la posibilidad de aclarar dudas en el proceso, asegurando respuestas más útiles como lo menciona Díaz y Bravo (2013). Para este apartado se han elaborado entrevistas estructuradas las mismas que estuvieron compuestas de once preguntas que se aplicaron al gerente y financiera donde se pudo medir el grado de conocimiento sobre las leyes tributarias que deben seguir para evitar sanciones, además permitió observar que existen confusiones en la elaboración de facturación de reembolsos.

Por otro lado, se entrevistó a la asistente contable mediante un formato compuestos de doce preguntas las mismas que permitieron medir el tiempo que demoran en efectuarse los reembolsos de gastos, además permitió conocer que la empresa naviera no cuenta con un manual de procesos tributarios.

Las fuentes utilizadas en esta investigación son:

- Fuente Primaria: Entrevistas dirigidas al gerente, jefe y asistente del departamento Financiero de la Agencia Naviera Gustavo Zanders
- Fuente Secundaria: Esta información se obtuvo mediante el análisis de libros, textos, artículos y trabajos de otros autores referente al tema de estudio.
- Fuente Terciaria: Se fundamentó en revistas y buscadores científicos.

2.1.5. Procedimiento para la recolección y análisis de datos

Se planteó para dar cumplimiento a la recolección de datos, visitar todas las agencias navieras de la ciudad de Esmeraldas, pero debido a la pandemia ocasionada por el Covid 19 se restringió la facilidad de información porque la mayoría de las empresas no abrieron sus puertas por el temor al contagio. Además de ello, solo dos agencias navieras tienen sus oficinas principales en la ciudad de Esmeraldas, siendo una de ellas la empresa Agencia Naviera Gustavo Zanders la única que abrió sus puertas para colaborar con el presente estudio.

Para su realización se procedió a visitar, la misma que se encuentra ubicada en las calles Av. Del Pacífico 801 y Antonio Guerra y así aplicar entrevistas a gerente, financiera y asistente contable, las mismas que se realizaron sus respectivas oficinas el día 3 de agosto del presente año, tomando todas las precauciones de cuidados debido a la emergencia sanitaria como son el uso de mascarillas, la aplicación de alcohol y manteniendo el distanciamiento social, aquí se aplicó la entrevista sobre los procesos contables y en especial a lo que respecta a Reembolsos.

Los datos recabados permitieron conocer de qué manera se gestionan los reembolsos de gastos y de esta manera identificar si existe algún tipo de error sea por omisión o por la incorrecta manipulación de la información.

3. CAPÍTULO III

3.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1.1. Análisis de datos

Se analizaron los datos de acuerdo con los resultados obtenidos en las entrevistas, las fuentes secundarias y terciarias, información que permitió plantear una propuesta del procedimiento a aplicar con los reembolsos.

Según el criterio de profesionales de la provincia, entendidos en materia económica, legal y tributaria, como son el Gerente Julio Zanders al cual denominaremos con el código JZ1, el Financiera Dajhana Hanze con el código DH2 y la Auxiliar Contable Tania Ramírez con el código TR3 respondieron a las siguientes interrogantes:

¿Cómo considera el funcionamiento del actual sistema contable?

Al preguntarle a JZ1 y DH2 si era eficiente o deficiente el funcionamiento del actual sistema contable, ambos coincidieron en que este sistema actúa eficientemente y que ellos registran las transacciones diariamente para no acumular trabajos y agilizarlos.

¿La Empresa ha sido objeto de multas y sanciones por elusión de sus obligaciones tributarias?

De acuerdo a las respuestas de JZ1, DH2 y TR3 se pudo constatar:

Que la empresa no ha sido sancionada por elusión de las obligaciones tributarias y que si cumple a tiempo sus obligaciones tributarias; aquí influye mucho el conocimiento que poseen los colaboradores del área financiera y contable sobre las leyes y procedimientos que deben aplicar para evitar sanciones.

¿Cree usted que el personal contable de la Naviera está con los conocimientos de las leyes y códigos tributarios?

Al realizar esta pregunta JZ1 y DH2 coincidieron:

En que el personal si tiene conocimientos de la aplicación del Código Tributario en la empresa, además argumentó DH2 que también poseen conocimientos sobre la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno lo que es muy indispensable en el área contable para así evitar sanciones y multas.

¿Cuáles considera usted los inconvenientes en el área tributaria?

Indica JZ1 que los inconvenientes en el área tributaria son por registros inadecuados, mientras que DH2 manifiesta que provienen de los errores de facturación.

¿En la empresa se consideran los beneficios tributarios?

Están de acuerdo JZ1 y DH2 que si toman en consideración todos los beneficios tributarios como los son los discapacitados y la deducción por nuevos empleos.

¿En la Empresa se lleva un adecuado control de la información contable y tributaria?

En cuanto a que, si la empresa lleva un adecuado control de la información contable y tributaria JZ1, DH2 Y TR3 coinciden:

Que, si llevan ese control y que la agencia naviera si realizan reembolsos de gastos, pero argumentan que existe confusión en la elaboración de facturación de reembolsos, la identificación de los ingresos gravados con los ingresos por reembolsos y los gastos por reembolsos.

¿Cuáles son los motivos más comunes por los que realizan reembolso de gastos?

JZ y DH2 están de acuerdo en que los motivos más comunes por que realizan los reembolsos de gastos están:

Al agenciar embarcaciones provenientes del exterior donde la empresa tiene que cubrir los gastos que requieren estas embarcaciones como son en faros, boyas, migración y los demás impuestos que deben cancelar por atracar en el puerto de Esmeraldas; luego indican que cobran estos valores como reembolso, además de cobrar una comisión o agenciamiento, este si sería un ingreso gravado

¿Qué tiempo tarda y cuál es el proceso del reembolso?

Indican DH2 y TR3:

Que para este proceso de reembolso se demora máximo 10 días pero la recuperación de los valores que se desembolsan por este concepto tarda entre 15 y 30 días por otro lado explican JZ1 y DH2 que los gastos que tienen que realizar los buques del exterior, los cancela la agencia pero se los factura a nombre del buque, estos gastos son considerados como reembolso y para recuperar esos valores la agencia emite una factura al buque por los mismos valores que se realizaron los gastos, cabe indicar que la agencia luego emite otra factura con el concepto de agenciamiento este valor si es considerado como ingresos gravados.

¿Conoce usted la ley que regula estos procedimientos?

DH2 y TR3 coinciden y responden:

Que, si conocen la ley que regula estos procedimientos y que es la Ley de Régimen Tributario Interno al ser ellas la que manejan la parte contable y financiera de la empresa la aplican diariamente en cada proceso que realizan para evitar que la empresa tenga problemas con el estado en caso de multas o sanciones, mientras JZ1 desconoce.

¿La Compañía cuenta con un manual de procesos tributarios?

TR3 afirma que la agencia no cuenta con este manual de procesos tributarios el mismo que considera muy importante para todos los profesionales del área ya que simplificaría el trabajo dentro de las agencias navieras, al tener un modelo a seguir porque este sería un instrumento muy importante para personales que ingresen nuevos a la institución y puedan observar un modelo a seguir y así no cometer errores en la facturación ni en la declaración de los mismos, el modelo permitiría acoplarse a las normas tributarias como lo indica el Art.

36 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La implementación de un manual es muy importante porque es una herramienta de trabajo que permite proporcionar orientación para todas las actividades y procesos innatos dentro de la agencia naviera, por lo que se establece el manual como un elemento necesario para garantizar un trabajo eficiente logrando una mejora continua y facilitando la toma de decisiones y agregar valor al modelo de gestión porque simplifica el trabajo en el departamento de contabilidad que

carecen de este manual y en donde se han gestionado hasta ahora bajo el nivel de conocimiento de la experiencia, no hay soporte técnico-científico.

Es muy importante contar con este manual así el personal nuevo que ingrese a laborar en la agencia naviera tiene un modelo guía de cómo llevar a cabo el proceso de reembolso de gastos ayudando a eliminar errores en los reembolsos nacionales y del exterior, así como lo indica la Ley de Régimen Tributario Interno en el Art. 36. (SRI, 2015)

4. CAPÍTULO IV

4.1. PROPUESTA

4.1.1. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL SECTOR NAVIERO DE ESMERALDAS

La Agencia Naviera Gustavo Zanders tiene como actividad principal la provisión de servicios de agencia para buques en puertos ecuatorianos, ha sido representantes de armadores (dueños de barcos) en los puertos ecuatorianos desde más de 50 años. Su función principal es representar a las líneas navieras, quienes le delegan en su presentación funciones que no puede realizar por sí solos por encontrarse en otro país. El servicio de la naviera es representar al armador ante la autoridad nacional y tomar las acciones y procedimientos necesarios para permitir el desembarco del buque en el puerto, teniendo en cuenta los requisitos y reglamentos de Ecuador.

Misión

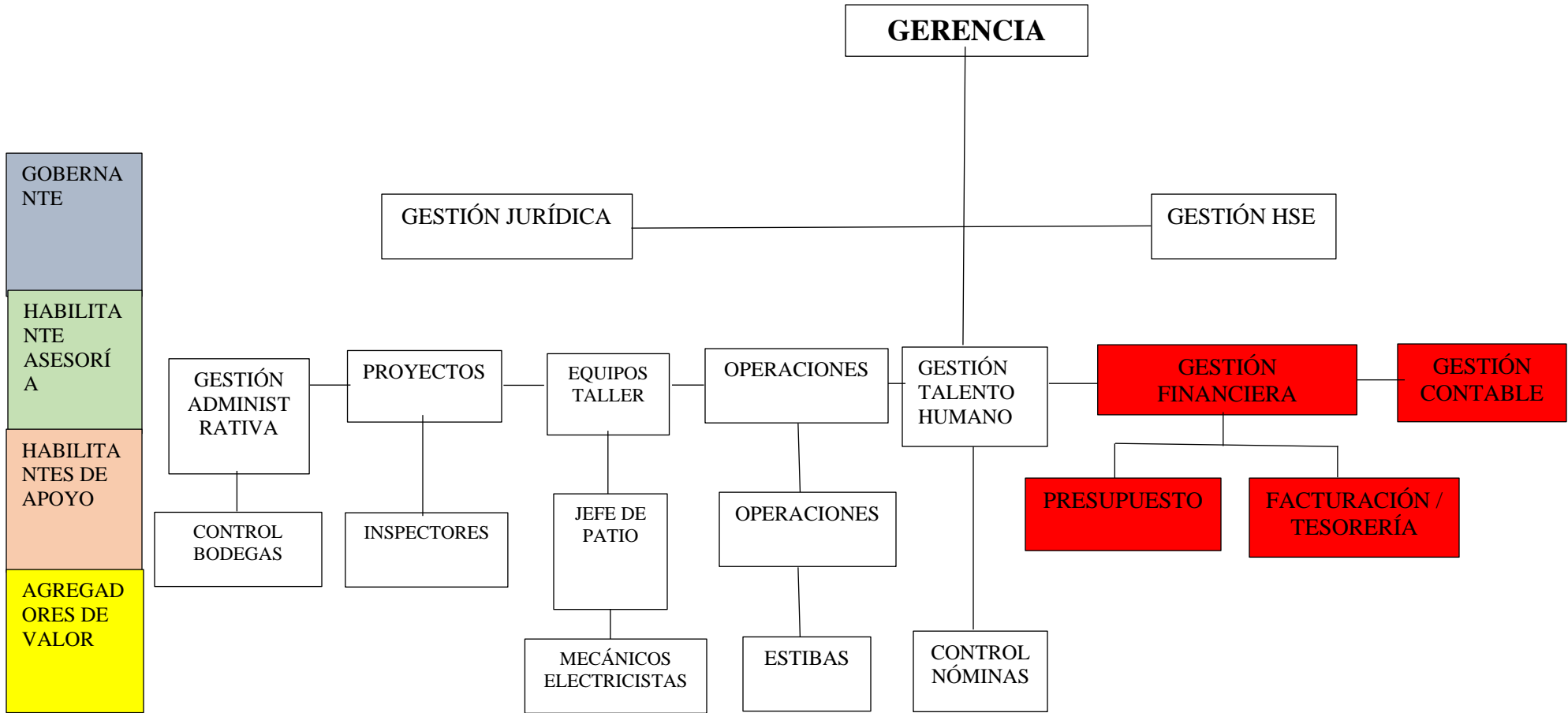
Somos una organización dedicada a la atención de naves, manejo de carga e infraestructura Portuaria.

Generamos valor a través de soluciones integrales, con experiencia, contamos con personal competente y motivado, convirtiéndonos en aliados estratégicos de nuestros clientes, contribuyendo a su desarrollo y al de las áreas de influencia donde operamos con responsabilidad social.

Visión

Ser líderes en nuestra área de trabajo y negocios, protagonistas de los principales proyectos de desarrollo en Esmeraldas y el Ecuador.

Organigrama



4.1.2. Objetivo de la propuesta

Brindar orientación en los campos administrativos y contables de las agencias navieras de Esmeraldas para que cuenten con los parámetros mínimos requeridos para administrar las transacciones y eventos económicos que ocurren en el curso de sus actividades normales. Con ello hacer que la información económica y financiera sea transparente, fiable y útil para la correcta toma de decisiones.

4.1.3. Alcance

El diseño del manual de procedimientos contables para las agencias navieras es de gran importancia debido que representa una herramienta útil para el mejoramiento de los procesos administrativos, dicho manual será de obligatorio cumplimiento para todas las áreas comprometidas, puesto que a través de este se buscará la eficiencia de los procesos. Cabe resaltar que el no cumplimiento del mismo incurrirá en amonestación o sanción al funcionario que viole o altere los procesos.

4.1.3.1. Referencias

Para la elaboración del presente manual se ha considerado apoyarse en normativas, documentación y reglamentos de la agencia naviera.

4.1.3.2. Responsabilidades

Las personas responsables para este proceso son: gerente, financiera y auxiliar contable, los mismos que se encargarán de la emisión, control y vigilancia del procedimiento.

4.1.3.3. Método de Trabajo

Dentro del método de trabajo se deberán tomar en cuenta los siguientes apartados:

- Políticas y lineamientos.
- Procedimiento contable de las actividades

- Diagrama de flujo.
- Formatos e instructivos

4.1.3.4. Políticas y lineamientos

El presente Manual de Procedimientos servirá de guía para el personal del área financiera y contable de las agencias navieras de la provincia y a las áreas laborales relacionadas con los servicios que esta naviera brinda.

- Los procesos y procedimientos contables de la agencia de transporte de carga serán monitoreados permanentemente para asegurar la coherencia con la misión general de la agencia, que incluye brindar servicios de calidad.
- Dado que este manual es un documento dinámico que puede ser modificado total o parcialmente cuando sea necesario, se revisará periódicamente la efectividad de los procedimientos establecidos para actualizarlo y modernizarlo.
- La alta gerencia es la instancia responsable de difundir este documento y de capacitar al personal en la aplicación de los procedimientos que contiene.
- El manual de procedimientos servirá como guía principal para el proceso de reembolso de costos para evaluar su eficacia.
- El manual de procedimientos de la institución se utilizará como herramienta didáctica para la formación de nuevos empleados.
- El Manual de Procedimientos entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación

4.1.3.5. Glosario de términos para el procedimiento

Armador: La persona física o jurídica propietaria del buque en campo y responsable de ponerlo en condiciones de navegación tiene derecho a realizar la gestión comercial y legal del buque y designar al capitán. Su obligación es proporcionar al barco todo lo necesario (tripulación y preparación), presentar la mercancía en el momento, forma y lugar pactados en el contrato, recibir la mercancía en el barco y transportar la mercancía.

Agente: Responsable de organizar, supervisar y coordinar todos los aspectos de las visitas a los barcos.

Buque: Es cualquier edificio flotante diseñado para navegar sobre el agua, sea cual sea su finalidad.

Fondeo: Posicionamiento de un buque en aguas establecidas para el anclaje.

Operador portuario: Es una persona física o jurídica con experiencia específica en actividades de desarrollo de servicios portuarios y es administrador del área portuaria.

Zarpe: Documentos de autorización para que los barcos salgan del mar u otros puertos.

4.1.4. Procedimiento contable

El procedimiento contable de la agencia naviera estará conformado por las áreas enunciadas a continuación:

1. Solicitud de contratación de servicios
2. Gerencia
3. Departamento de operaciones
4. Contabilidad

1. Solicitud de Contratación de servicios

Es el primer paso para el proceso de reembolso de gastos, aquí el **ARMADOR** le solicita a la agencia que sea intermediario para que realice los gastos que incurran en la operación de los buques que arriban a puerto, esta solicitud él la extiende a gerencia.

2. Gerencia

Una vez realizada la solicitud a gerencia, el gerente la revisa, aprueba y envía al departamento de operaciones para que este proceda a realizar una proforma de los gastos a incurrir por estadía del buque en puerto.

3. Departamento de operaciones

Este departamento es el encargado de emitir una proforma con los ítems y los valores de los gastos de operación. Es decir, proforma todos los gastos que incurren en la estadía del buque en el puerto desde el arribo de la nave hasta que se retira, y proceda a el dueño de la carga,

a aceptar dicha proforma. la agencia designa a un agente de su nómina para que realice los tramites de los gastos que va a generar el barco en tierra.

4.1.5. Contabilidad

Este departamento receipta las facturas de los gastos y los contabiliza como gastos por reembolsos al debe y bancos al haber

OPERACIÓN	CONCEPTO	FACT.#	EMISOR	VA OR	
				L DEBE	HABE
BANCOS					
Egreso	Canc. Recepción de Tráfico Internacional	46504	Capitanía del Puerto de esmeraldas	0,00	3.180,13
Egreso	Canc. Recepción de Nave	46505	Capitanía del Puerto de esmeraldas	0,00	3.154,99
Egreso	Canc. Derechos Consulares	87917501115	Servicio de Rentas Internas	0,00	310,00
Egreso	Canc. Tasa de Migración	9999	Ministerio de Gobierno	0,00	15,00
Egreso	Canc. Tasa de Migración	9997	Ministerio de Gobierno	0,00	15,00
Egreso	Canc. Inspección y Carga	14685	Intertek	0,00	865,84
Egreso	Canc. Tasa de Operación	3387	Cargoport	0,00	10.844,89
Ingreso	Canc. Fact.Emitida	9015	Agencia Naviera Gustaxo zanders	18.385,85	0,00
SUMATORIA				18.385,85	18.385,85
SALDO					0,00
CUENTAS POR COBRAR					
Factura Emitida		9015	Agencia Naviera Gustavo Zanders	18.385,85	
Ingreso	Canc. Fact.Emitida	9015	Agencia Naviera Gustavo zanders	0,00	18.385,85
SUMATORIA				18.385,85	18.385,85
SALDO					0,00
INGRESOS POR REEMBOLSO					
Factura Emitida		9015	Agencia Naviera Gustavo	0,00	18.385,85
SUMATORIA				0,00	18.385,85
SALDO					18.385,85
GASTOS POR REEMBOLSO					
Egreso	Canc. Recepción de Tráfico Internacional	46504	Capitanía del Puerto de esmeraldas	3.180,13	0,00
Egreso	Canc. Recepción de Nave	46505	Capitanía del Puerto de esmeraldas	3.154,99	0,00
Egreso	Canc. Derechos Consulares	87917501115	Servicio de Rentas Internas	310,00	0,00
Egreso	Canc. Tasa de Migración	9999	Ministerio de Gobierno	15,00	0,00
Egreso	Canc. Tasa de Migración	9997	Ministerio de Gobierno	15,00	0,00
Egreso	Canc. Inspección y Carga	14685	Intertek	865,54	0,00
Egreso	Canc. Tasa de Operación	3387	Cargoport	10.844,89	0,00
SUMATORIA				18.385,55	0,00
SALDO				18.385,55	

4.1.6. Procedimiento para del arribo y del zarpe

Paso 1

El charteador nomina a la agencia mediante correo que lo recibe el representante legal de la agencia.

Este acepta la nominación, y mediante correo informa al Jefe de Operaciones quien le emite una proforma de los gastos que van a incurrir en el despacho del buque.

Luego se lo envían al charteador o dueño de la carga este aprueba para comenzar la operación

Por último se emite un documento dirigido a:

Operaciones APE, Capitanía de puerto, Bodega, Facturación. Control aduanero

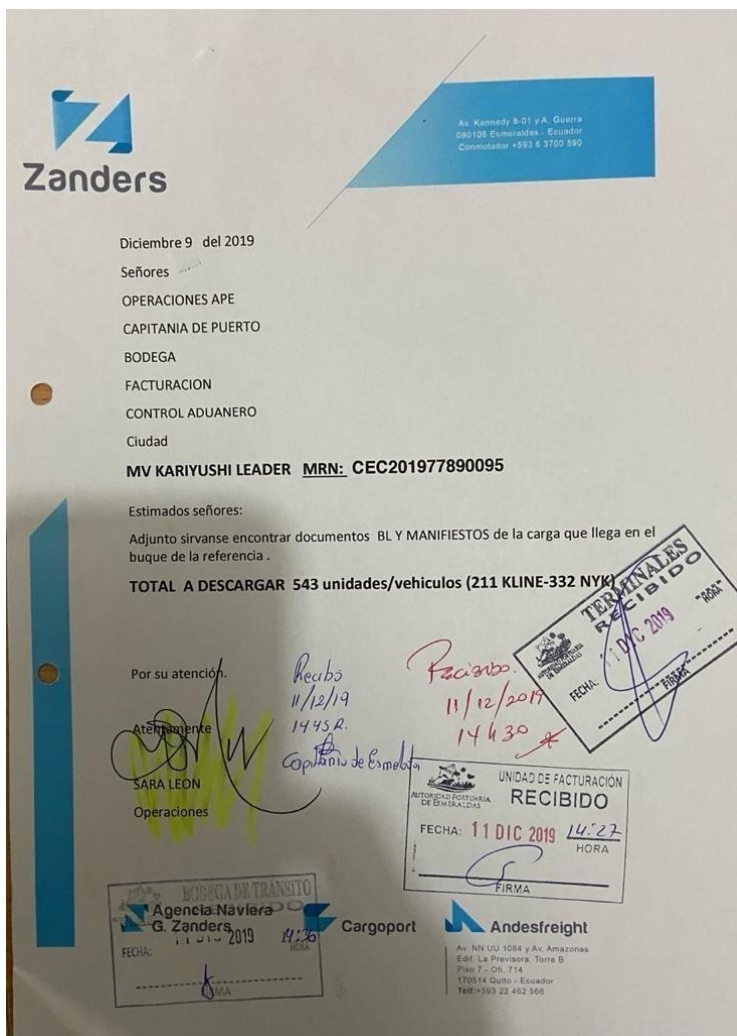


Imagen 1 Oficio
Fuente: Agencia Naviera Gustavo Zanders

Paso 2

Luego se utiliza el BL, que es un conocimiento de embarque (por sus iniciales en inglés, Bill of Lading) es un documento propio del transporte marítimo que se utiliza en el marco de un contrato de transporte de las mercancías en un buque en línea regular.

Desde que arriba la embarcación, se ocasionan gastos, estos gastos son considerados de reembolsos ya que son gastos del armador mas no de la agencia a continuación imagen de las facturas de dichos gastos


Shipper PT. ASTRA DAIHATSU MOTOR O/B TOYOTA TSUSHO ASIA PACIFIC PTE. LTD. 600 NORTH BRIDGE ROAD #19-01 PARK VIEW SQUARE SINGAPORE 188778		(Forwarding Agent) B/L No. NYKS240010693 (DRAFT)	
Consignee TOYOTA DEL ECUADOR S.A. AV. GALO PLAZA LASSO N69-309 Y SEBASTIAN MORENO, QUITO-ECUADOR TELEFONO 2-396-2500 RUC: 1792073634001		 BILL OF LADING COPY NON-NEGOTIABLE	
Notify Party TOYOTA DEL ECUADOR S.A. AV. GALO PLAZA LASSO N69-309 Y SEBASTIAN MORENO, QUITO-ECUADOR TELEFONO 2-396-2500 RUC: 1792073634001			
(Local Vessel) (From)			
Ocean Vessel 107	Voy. No.	Port of Loading JAKARTA, INDONESIA	
CANOPUS LEADER		Official Declaration (for the Merchant's reference only) ESMERALDAS, ECUADOR	
Part of Discharge ESMERALDAS, ECUADOR		Part of Discharge ESMERALDAS, ECUADOR	
Marks & Numbers NO MARK	No. of P'kgs. or Units 91	Kind of packages or Units: TOYOTA VEHICLE(S) 67 UNITS OF MODEL F800LE-GMMF 24 UNITS OF MODEL F800LE-GQMF UNIT(S) "FREIGHT PREPAID"	Description of Goods TOYOTA VEHICLE(S) 67 UNITS OF MODEL F800LE-GMMF 24 UNITS OF MODEL F800LE-GQMF UNIT(S) "FREIGHT PREPAID"
		Gross Weight 116,720	Measurement 1,213.030
TOTAL NUMBER OF PACKAGES NINETY-ONE (91) UNIT(S) ONLY			
FREIGHT & CHARGES			
Freight Tons	Rate	Per	Prepaid
			Collect
ICS B/L	Ex. Rate SINGAPORE	Payable at SINGAPORE	Place of B(s)/L Issue SINGAPORE
Total Prepaid in Local Currency		Number of Original B(s)/L THREE (3)	Dated 09 OCT 2019
NIPPON YUSEN KAISHA			
AS CARRIER NYK RORO (ASIA) PTE. LTD. AGENT FOR CARRIER NYK LINE			

Imagen 2: Bill of Lading
 Autor: Agencia Naviera Zanders

Paso 3

Luego se envía el Manifiesto de Carga es un formato de valoración emitido por un transportista internacional y requiere la siguiente información: método de transporte, tipo de producto, cantidad, unidad de medida, cantidad del paquete, peso y datos del importador o exportador. Enviado dentro de (24) horas antes de la llegada del medio de transporte, el capitán, representante o transportista es responsable.

Embarcador		Consignatario	Conocimiento No.	Marcas y Números	No. y Clase de Bultos Descripción de las mercaderías	Peso Brt. en Kilos	Volumen en M3	Para uso oficial del armador		
Notificador								Tarifa y Base	Flete Pagado	Fletes por Pagar
SUMITOMO CORPORATION 3-2 OTEMACHI 2-CHOME CHIYODA-KU, TOKYO 100-8601 JAPAN PH 81345316212		TO THE ORDER OF BANCO BOLIVARIANO C.A. RUC 0990379017001 JUNIN 200 Y PANAMA (ESQUINA) GUAYAQUIL ECUADOR	KKLUTH0902943	MADE IN THAILAND	MAZDA C.B.U. VEHICLES INVOICE NO.: LXSE-19-3859/2T REF NBR CCI05019000950 DISTRIVEHC RUC NO. 1792365031001 BANCO BOLIVARIANO C.A. RUC NO.0990379017001 FREIGHT COLLECT SHIPPED ON BOARD : OCT 26, 2019	89.930.00	766.76	OCEAN FREIGHT		USD 46005.420
DISTRIVEHC DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS S.A. AV DE LOS GRANADOS E11 67 Y LAS HIEDRAS QUITO ECUADOR PH 3996500 RUC NO. 1792365031001										

Imagen 3: Manifiesto de Carga

Autor: Agencia Naviera Zanders

Paso 4

Después se envían otro documento dirigido al médico de puerto, capitanía de puerto, operaciones y migración informando el arribo de la embarcación, y solicitando la presencia para su recepción y posterior desembarque.

Zanders
Av. Kennedy 8.01 y A. Guerra
080106 Esmeraldas - Ecuador
Computador +593 6 3700 590

9 Diciembre del 2019

Señores
MEDICO DE PUERTO
CAPITANIA DE PUERTO
OPERACIONES
MIGRACION
Ciudad

Estimados señores:

Comunicamos a ustedes que el MV **KARIYUSHI LEADER**, procedente de Buenaventura Colombia y de nacionalidad Japon anuncia su arribo a este Puerto el **15-dic-2019. 03h00**

Para tal efecto solicitamos su presencia para la debida recepción y posterior desembarque de **543 UNIDADES/VEHICULOS**

Por su atención.

Atentamente
SARA LEON
Operaciones

TERMINAL RECIBIDO
10 DIC 2019
FECHA:
FIRMA:

RECIBIDO
FECHA: 11/12/19
FIRMA:

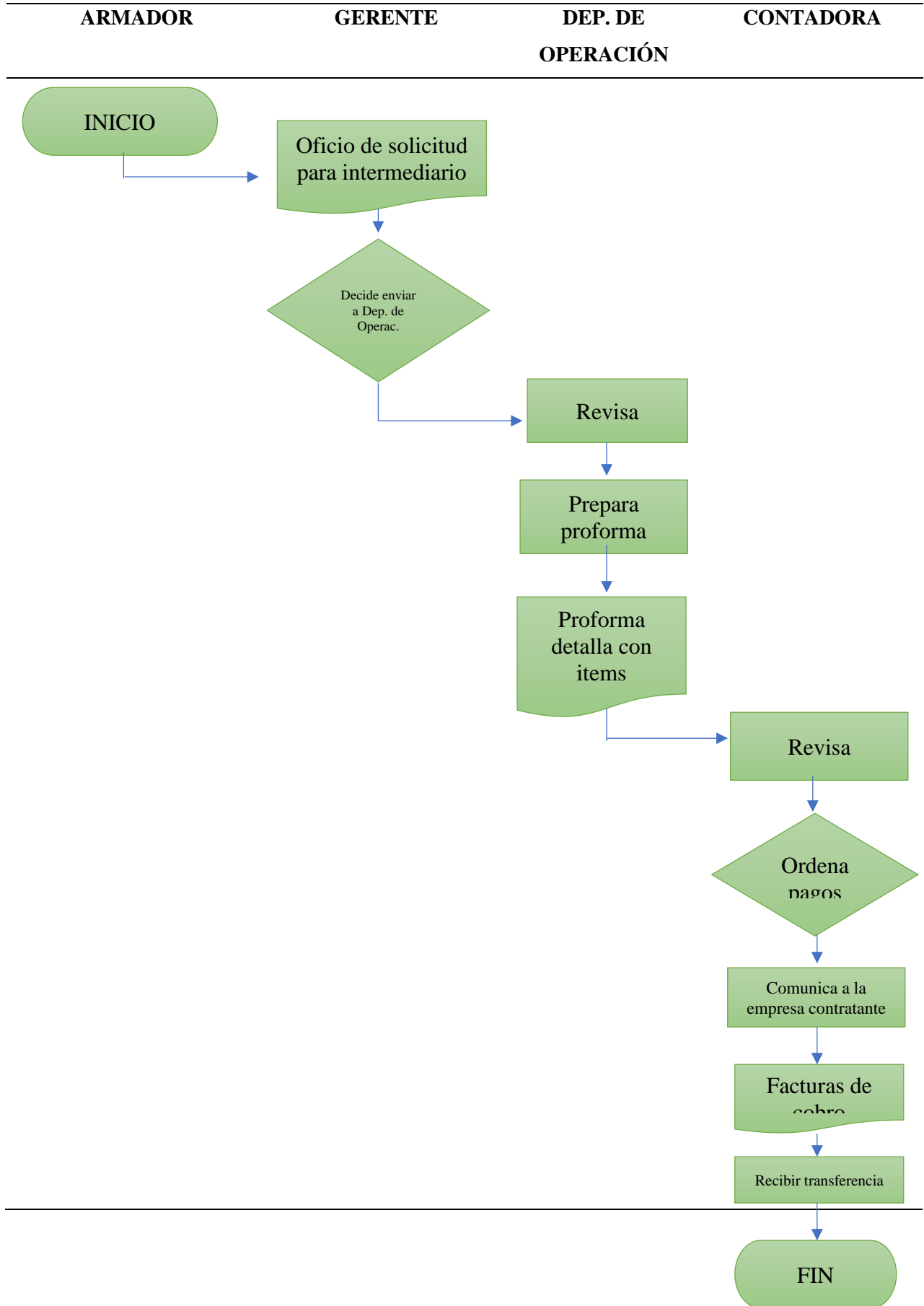
Agencia Naviera G. Zanders
MIGRACION
Cargoport

Andesfreight
Av. NN UU 1084 y Av. Amazonas
Edif. La Previsora, Torre B
Piso 7 - Of. 714
170514 Quito - Ecuador
Tel: +593 22 402 566

Imagen 4: Oficio para informar el arribo del buque

Autor: Agencia Naviera Zanders

4.1.7. Diagrama de flujo



4.1.8. Procedimiento de registros de gastos.

Desde que arriba la embarcación, se ocasionan gastos, estos gastos son considerados de reembolsos ya que son gastos del armador mas no de la agencia a continuación capture de las facturas de dichos gastos

ARMADA DEL ECUADOR
CAPITANIA DE ESMERALDAS

R.U.C.: 1768029790001

FACTURA
No. 001-002-000046504

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
1512201501176802979000120010020000465041357504619

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 2019-12-15 10:01:03.0

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: EMISION NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1512201501176802979000120010020000465041357504619

CAPTANIA DEL PUERTO DE ESMERALDAS
Dirección Matriz: CALLE PRINCIPAL SN Y JAIME ROLLOS AGUILERA FRENTE A LA AUTORIDAD PORTUARIA
Dirección Sucursal: CALLE PRINCIPAL SN Y JAIME ROLLOS AGUILERA FRENTE A AUTORIDAD PORTUARIA
Contribuyente Especial Nro:
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombre y Apellido: AGENCIA NAVIERA GUSTAVO ZANDERS CIA. LTDA. Identificación: 0890007216001
Fecha Emisión: 2019-12-15 09:44:36.0 Cúlia Remisión:

Código	Descr. Servicio	Desc. Egreso	Cant	Sub T.
215	Recepción Tráfico Internacional - KARYUSHI LEADER	Control de la Contaminación, Buzque Mercante	1	7.6
2200	Recepción Tráfico Internacional - KARYUSHI LEADER	Servicio en Día Fomento/Puerto	1	1577.4
2200	Recepción Tráfico Internacional - KARYUSHI LEADER	Servicio de Recepción	1	1577.4
228	Recepción Tráfico Internacional - KARYUSHI LEADER	Uso de Frecuencia de Radio	1	17.73

SubTOTAL 0.12% 0.0
SubTOTAL 0% 3180.13
SubTOTAL NO OBJETO DE IVA 0.0
SubTOTAL EXENTO DE IVA 0.0
SubTOTAL SIN IMPUESTOS 0.0
TOTAL DESCUENTO 0.0
ICE 0.0
IVA 0.12% 0.0
INTERES 0.0
VALOR TOTAL 3180.13

Información Adicional
BANDEIRA/BUQUE/ORIGEN: JAPON/KARYUSHI LEADER
PROGRAMA/ACTIVA: ZAA-INTERNACI (20887)
PUERTO ARRIBO/PUERTO: ESMERALDAS/BUENAVENTURA
ZARDE: DIA
ESLORA/MANGA/PUNTAL/CALADO: 179/32.2/34.8/9.62

Forma de Pago
Tipo: Cheque/OTROS/OTRO
Banco: N/A
Código: N/A
Número: N/A
Monto: 3180.13
UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO: Pechucha

Dirección:
Teléfono: 063661145
Email: dzandee@zanders.com.ec
No. Trámite: 24413168
Usuario Sistema: HJECNM

Imagen 6: Factura de gastos de recepción de gastos

Fuente: Agencia Naviera Gustavo Zanders

Esta factura tiene un valor de \$3180,13 en el cual incluye los gastos por recepción de tráfico internacional – KARIYUSHI LEADER.

CONTABILIZACION DE GASTOS

Tabla 3 Gastos de recepción de tráfico Internacional

NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER
GASTOS POR REEMBOLSO		
M/V Kari Yushi Leader	3.180,13	3.180,13
BANCOS		
Pichincha cta.Cte.#xxx		
Contabilizamos fact.# 46504 gastos de recepción tráfico internacional		

Quien realiza estos pagos es la financiera que es la responsable, luego de terminar la operación se realiza la factura misma que servirá para justificar los valores recibidos del exterior y se contabilizan con la cuenta por cobrar reembolsos al debe contra ingresos por reembolsos al haber, en este documento deben incluir en el cuerpo de la factura el detalle de las facturas de gastos e incluir las facturas originales de los mismos

La contabilización la realiza este departamento y el dinero si se gastó más de lo proformado se recibe vía transferencia del exterior.

Tabla 4 Contabilización del depósito del exterior

NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER
BANCOS	3.180,13	
CUENTA POR COBRAR REEMBOLSO		3.180,13

ARMADA DEL ECUADOR
CAPTANIA DE ESMERALDAS

R.U.C.: 1768029790001

FACTURA
No. 001-002-000046505

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
1512201901176802979000120010020000465051357924614

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 2019-12-15 10:46:48.0
AMBIENTE: PRODUCCION
EMISIÓN: EMISION NORMAL

CLAVE DE ACCESO
1512201901176802979000120010020000465051357924614

CAPTANIA DEL PUERTO DE ESMERALDAS
Dirección Matriz: CALLE PRINCIPAL S/N Y JAIME ROLDOS AGUILERA FRENTE A LA AUTORIDAD PORTUARIA
Dirección Sucursal: CALLE PRINCIPAL S/N Y JAIME ROLDOS AGUILERA FRENTE A AUTORIDAD PORTUARIA
Contribuyente Especial Nro.
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: AGENCIA NAVIERA GUSTAVO ZANDERS CIA. LTDA. Identificación: 0890037216001
Fecha Emisión: 2019-12-15 10:30:21.0 Guía Remisión:

Código	Descr. Servicio	Desc. Rubro	Cant	Sub.T.
220	Despacho Trafico Internacional - KARYUSHI LEADER	Servicio de Despacho	1	1577.4
69	Despacho Trafico Internacional - KARYUSHI LEADER	Formato de Seguridad	1	0.19
229	Despacho Trafico Internacional - KARYUSHI LEADER	Servicio en Día Feriado/Festivo	1	1577.4

Información Adicional
BANDERA BUQUE/ORIGEN: JAPON/KARYUSHI LEADER
BUQUE/MATRÍCULA: /AA/INTERNAAC (30887)
PUERTO ARRIBO/PUERTO DEPARTO: KOBE/ESMERALDAS
ZARFE: 179.932.234.879.62
ESLORA/MANGA/PUNTAL/CALADO

Forma de Pago:

Tipo	Banco	Código	Número	Monto
Transferencia OTRO SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	Banco del Pichincha	N/A	N/A	3154.99

Subtotal 0.12%: 0.0
Subtotal 0%: 3154.99
Subtotal no objeto de IVA: 0.0
Subtotal exento de IVA: 0.0
Subtotal sin impuestos: 0.0
Total descuento: 0.0
ICE: 0.0
IVA 0.12%: 0.0
Interés: 0.0
Valor total: 3154.99

Dirección: 062461145
Teléfono: 062461145
Email: dhaz@zanders.com.ec
No. Trámite: 244(341)
Usuario Sistema: HLEONM

Imagen 7: Factura de gasto
Fuente: Agencia Naviera Gustavo Zanders

Contabilización:

Tabla 5 Gastos de despacho de tráfico internacional

NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER
GASTOS POR REEMBOLSO	3.154,99	
M/V Kari Yushi Leader		
BANCOS		3.154,99
Pichincha cta. Cte.#xxxxxxxxx		
Contabilizamos fact,# 46505 gastos de recepción de nave		

El procedimiento contable de pago y registro

reembolsos ya que son gastos del armador mas no de la agencia a continuación capture de las facturas de dichos gastos.

CONTABLIZACION:

Tabla 6 Procedimiento contable

NOMBRE DE LA	DEBE	HABER
GASTOS POR	3.180,13	
BANCOS		3.180,13

el departamento de caja queda en custodia de la factura y es el responsable de su cobro, este departamento vía correo se la envía al charreador, y este la cancela entre 15 a 20 días como máximo. Luego se realizan despacho por tráfico internacional y el egreso realizado por la agencia



Imagen 8: Comprobante del SRI
Autor: Agencia Zanders

CONTABLIZACION:

Tabla 7 Procedimiento contable de pago

NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER
GASTOS POR	310,00	
REEMBOLSO M/V Kari		
Yushi Leader BANCOS		310,00
Pichincha cta. Cte.#xxxxx		

Contabilizamos Comprobante de pago del SRI #87917501115 por derechos consulares

Además, se debe realizar el pago visas consulares y el egreso realizado por la agencia

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1760000660001

FACTURA

No. 170-002-000009999

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN


1812201901176000066000121700020000099991234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 18/12/2019 16:43:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1812201901176000066000121700020000099991234567811

MINISTERIO DE GOBIERNO

Dirección Matriz: BENALCAZAR N4-24 Y ESPEJO

Dirección Sucursal: Puerto Pesquero Bloque A, Centro de Atención Ciudadana, Planta Baja, Ala Oeste.

Contribuyente Especial 000

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y AGENCIA NAVIERA ZANDERS

Identificación 0890037218001

Fecha 18/12/2019 Placa / Matrícula: null Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
4.2	MIG4	1.00	Despacho de naves marítimas		15.00	0.00	0.00	0.00	15.00

Información Adicional

Dirección: AV. DEL PACIFICO 501 Y ANTONIO GUERRA

Teléfono: 0999824171

Email: dhanze@zanders.com.ec

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	15.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	15.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	15.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	15.00

Imagen 9: Facturas de despachos
Fuente: Agencia Naviera Gustavo Zanders

Contabilización:

Tabla 8 Gastos por tasa de migración

NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER
GASTOS POR REEMBOLSO M/V Kari Yushi Leader	15,00	
BANCOS Pichincha cta. Cte.# xxxxxx		15,00

Luego el pago de tasa de migración y egreso realizado por la agencia

intertek
Total Quality. Assured.

Matriz Guayaquil
Centro Comercial Mall del Sol, AV.
Joaquin Orrantia Gonzalez y Av.
Juan Tanca Marengo, Torre B, Piso
5, Oficina 505
Teléfono: (5934) 501-7777

Sucursal Quito
República del Salvador
N35-126 y Portugal.
Edificio Zanté Piso 3 Ofi. 301
Telefax: (593-2) 3333680

Sucursal Esmeraldas
Km. 3.5 vía a la Refinería
diagonal al Colegio Luis Tello
Telefax: (593-6) 2701409

INTERTEK INTERNATIONAL LIMITED
www.intertek.com.ec

RUC: 1791279387001

FACTURA NRO: 002-010-000014685
Fecha Emisión: 18/12/2019
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
1812201901179127938700120020100000146855171907919
FECHA AUTORIZACIÓN: 2019-12-18T16:42:49-05:00

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI
AMBIENTE: PRODUCCIÓN
EMISIÓN: NORMAL

COMPROBANTE EMITIDO A:
CI/RUC/PAS: 1000005
Nombre o Razón Social: NYK LINE (NIPPON YUSEN KABUSHIKI KAISHA)

CLAVE DE ACCESO:

1812201901179127938700120020100000146855171907919

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Descuento	Precio Total
POR SERVICIOS DE INSPECCION VEHICULO ITJ 003-170 DE IMPORTACION CANT: 548 VALOR: 1.58 BUQUE: M/N KARIYUSHI LEADER COM 57582	1	\$ 865.84	\$ 0.00	\$ 865.84
SUBTOTAL IVA 0%				\$ 865.84
SubTotal				\$ 865.84
Descuento				\$ 0.00
Total				\$ 865.84

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	865.84	0	N/A

Información de Pago

1.- Pagos por Transferencias / Wire Transfer Payments

BANCO DEL PACIFICO
Swift: PACIECEG
Address: P. Icaza 200 Telephone: 2566010
Beneficiary: Intertek International Limited
Current Account: 2807211
Guayaquil - Ecuador

BANK OF AMERICA
Beneficiary: Intertek International Limited
Current Account: 4427093939
ABA 026-009-593
Swift Code BOFA US3N
Chips Code: 0959
Houston - Texas

2.- Cancelar con cheque cruzado a nombre de Intertek International Limited

3.- Enviar Comprobante de Retención a: contabilidad.ecuadorgs@intertek.com

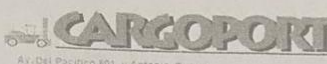
Imagen 10: Facturas gastos de inspección
Fuente: Agencia Naviera Gustavo Zanders

Contabilización:

Tabla 9 Gastos de inspección y tarja

NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER
GASTOS POR REEMBOLSO M/V	865,84	
Kari Yushi Leader BANCOS		
Pichincha cta. Cte.# xxxxx		865,84
Contabilizamos fact.#14685 pago por inspección y tarja		

El pago por servicio de inspección y tarja; luego el Egreso realizado por la agencia



Av. Del Pacifico 801 y Antonio Guerra
Esmeraldas - Ecuador
TEL: (05393) 700580, 2700581

R.U.C.: 0890045812001

FACTURA

No. 001-001-000003387

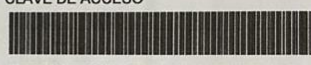
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
1912201901089004581200120010010000033871234567810

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 19/12/2019 16:24:36.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1912201901089004581200120010010000033871234567810

CARGO PORT CIA LTDA

CARGO PORT

Dirección: AVENIDA DEL PACIFICO 801 Y ANTONIO GUERRA

Dirección Sucursal: AVENIDA DEL PACIFICO 801 Y ANTONIO GUERRA

Contribuyente Especial Nro 0888

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: NIPPON YUSEN KABUSHIKI KAISHA Identificación: 100 0005

Fecha Emisión: 19/12/2019 Guía Remisión:

Dirección 3 2 MARUNOUCHI 2 CHOME CHIYODA KU

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
		7974.19	TASA OPERACION				0,65	0,00	0,00	0	5183,22
PRT10		7974.19	PORT OPERATION FEE				0,71	0,00	0,00	0	5061,67

Información Adicional

Dirección 3 2 MARUNOUCHI 2 CHOME CHIYODA KU

Email dharze@zanders.com.ec

BUQUE KARIYUSHI LEADER

SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL IVA 0%	10844,89
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0,00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10844,89
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	0,00
IRPPIR	0,00
PROPIVA	0,00
VALOR TOTAL	10844,89

Forma de Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10844,89

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0,00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0,00

Imagen 11: Facturas

Fuente: Agencia Naviera Gustavo Zanders

Contabilización:

Tabla 10 Gastos de tasa de operación

NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER
GASTOS POR REEMBOLSO	10844,89	
M/V Kari Yushi Leader		
BANCOS		10844,89
Pichincha cta. Cte.#xxxxxxx		
Contabilizamos pago de fact.#3387 por tasa de operación		

Luego se realiza el pago de tasa de operación y el Egreso realizado por la agencia

Registro del procedimiento contable al recuperar el recurso

Se emite la factura para el cobro del reembolso, dentro del detalle se especifica el nombre de la embarcación y la leyenda de reembolso de gastos, además del detalle de las facturas de gastos que originaron el cobro del valor de la factura que se emite.

AGENCIA NAVIERA GUSTAVO ZANDERS CIA LTDA.
 Dirección: Av. del Pacífico # 901 y Anchaño Cuero • P.O. Box 99 •
 Telf.: (5936) 2461 244 / 2461 145 • Fax: (5936) 2461 728 • Tele: 27581
 Página web: www.zanders.com.ec
 Esmeraldas - Ecuador

RUC.: 0890037216001
FACTURA
 N° 001-001-00 0009015
 SRI: 1125426600

emisor(es): NIPPON YUSEN KAISHA LINE
 Dirección: 7TH FLOOR KARDABASHI PARK BUILDING 1 19 1 KANDA
 Ciudad: R.U.C.:
 Referencia:

Fecha de Emisión

Día	Mes	Año
19	12	2019

CUALQUIER	DEBE
MN KARIYUSHI LEADER	
EXPENSES REPLACEMENT	
CAPITANIA INVOICE #46504/46505	6335.12
CONSULAR VISAS INVOICE#71917501115	310.00
MIGRACION INVOICE#9997/9999	30.00
TARJA INVOICE 14685	865.84
TASA OPERACION INVOICE3387	5183.22
PORT OPERATION FEE INVOICE3387	5661.67
TOTAL GENERAL CON IVA 1%	13385.85
TOTAL GENERAL CON IVA 1%	13385.85
IMPORTE DEL IVA	133.85
TOTAL DE ESTA FACTURA	13385.85

FACTURA EMITIDA EN EL PLAZO DE 6 DIAS NO SE ADMITE RECLAMO
 CANCELADO FECHA
 No. de Cheque EFECTIVO
 BANCO
 RECLAMO PARA REEMBOLSO: ENTRA, SASTRACION Y SIN LUGAR A RECLAMO LOS SERVICIOS DETALLADOS EN ESTA FACTURA. SIEMPRE DEBE ENVIAR COPIA DE ESTA FACTURA A LA AGENCIA. ACEPTO PAGAR LOS INTERESES DE MORA AUTOMATICAMENTE EN LOS PAGOS IMPROBOS.

Imagen 12: Factura para cobro de reembolso
 Fuente: Agencia Naviera Gustavo Zander

Contabilización:

Tabla 11 Ingreso por reembolso

NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER
CUENTA POR COBRAR REEMBOLSO	18.385,85	
INGRESO POR REEMBOLSO		18.385,85
M/V Kari Yushi Leader		
Contb. Fact.#9015 de ventas por reembolsos ref. al M/V Kari Yushi Leader		

Por último, el charteador cancela el valor de la factura que se emitió.

Contabilización:

Tabla 12 Ingreso por cancelación de factura de cobro de reembolso de gasto

NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER
BANCO	18.385,85	
Pichincha cta. Cte.#xxxxxxxx		
CTA.POR COBRAR REEMBOLSO		18.385,85
Contb. Cancelación de Fact.#9015 del M/V Kari Yushi Leader		

4.1.9. Procedimiento tributario

Los valores que se registran en las cuentas de ingresos por reembolso se declaran dentro del formulario 104 del Impuesto al valor Agregado en los casilleros 434 y 444 como datos informativos, los gastos por reembolsos se declaran dentro del formulario 104 del Impuesto al valor Agregado en los casilleros 535 y 545 como datos informativos, que corresponden a las operaciones mensuales por reembolsos.

Verifique los campos prellenados antes de continuar con la declaración. completo

VENTAS

El valor de ventas que se muestra en Información Fiscal proviene de Facturación Electrónica, y corresponde al total de sus transacciones; distribuya este valor en los casilleros de acuerdo a su necesidad.

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)	IMPUESTO GENERADO
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	411	421
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)	0.00	0.00	0.00
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)			423
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403	413	424
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405	415	
Exportaciones de bienes	407	417	
Exportaciones de servicios y/o derechos	408	418	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409	419	429
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431	441	
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte (informativo)	434	444	

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total impuesto generado	(trasládese campo 429)	482	0.00
Impuesto a liquidar del mes anterior	(trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)	483	0.00
Impuesto a liquidar en este mes		484	0.00
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES		(483+484)	499

COMPRAS

El valor de compras que se muestra en Información Fiscal proviene de Facturación Electrónica, y corresponde al total de sus adquisiciones; distribuya este valor en los casilleros de acuerdo a su necesidad. Recuerde verificar que estos valores sean exclusivamente de su actividad económica.

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)	IMPUESTO GENERADO
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	510	520
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	512	522
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)			526
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)			527
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	517	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508	518	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	519	529
Adquisiciones no objeto de IVA	531	541	
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	542	
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)	535	545	

Factor de proporcionalidad para crédito tributario $(411+412+415+416+417+418) / 419$ 563 0.0000

Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) $(520+521+523+524+525+526-527) \times 563$ Valor sugerido: 0.00 564 0.00

Imagen 13: Formulario 104
Fuente: Agencia Naviera Gustavo Zanders

Además, en el formulario 101 de Impuesto a la renta se declaran los valores de gastos por reembolsos realizados durante todo el periodo contable se declaran en el casillero 6141, estos datos son considerados como ingresos y gastos como intermediarios y son de naturaleza informativos, que no dan derecho a ingreso gravado de impuesto a la renta.

Verifique los campos prellenados antes de continuar con la declaración

0890037216001 AGENCIA NAVIERA GUSTAVO ZANDERS CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONCILIACIÓN TRIBUTARIA RESUMEN FINANCIERO (INFORMATIVO)

INGRESOS (casilleros 6001 al 6136)

TOTAL INGRESOS	6999	115,104.08
Ventas netas de propiedades, planta y equipo (Informativo)	6140	0.00
Ingresos por reembolso como intermediario / monto total facturado por operadoras de transporte con puntos de emisión asignados a socios (Informativo)	6141	18,385.85
Dividendos declarados (distribuidos) a favor del contribuyente en el ejercicio fiscal (Informativo)	6142	0.00
Dividendos cobrados (recaudados) por el contribuyente en el ejercicio fiscal (Informativo)	6143	0.00
Ingresos obtenidos por las organizaciones previstas en la Ley de economía popular y solidaria (Informativo)		
Utilidades (Informativo)	6144	0.00
Excedentes (Informativo)	6145	0.00
Monto total facturado por comisionistas y similares (relaciones de agencia) (Informativo)	6146	0.00
Correspondiente a los valores brutos de los bienes o servicios vendidos bajo la modalidad de comisiones o similares (Informativo)		
Valor total correspondiente a las comisiones, descuentos, primas y similares sobre los valores brutos de los bienes o servicios vendidos bajo la modalidad de comisiones o similares (Informativo)	6147	0.00
Ingresos generados por compañías de transporte internacional por sus operaciones habituales de transporte (Informativo)	6148	0.00
Ingresos generados en fideicomisos mercantiles o encargos fiduciarios donde el contribuyente es constituyente o aportante (Informativo)	6149	0.00
Ingresos no objeto de impuesto a la renta	6150	0.00
Ingresos obtenidos en dinero electrónico (Informativo)	6151	0.00
Ingresos brutos totales según contabilidad	6152	115,104.08
COSTOS Y GASTOS (casilleros 7001 al 7315)	7991	0.00
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	7992	113,215.47
TOTAL GASTOS	7999	113,215.47
TOTAL COSTOS Y GASTOS		
Baja de inventario (Informativo)	7901	0.00
Pago por reembolso como reembolsante / monto total facturado por socios por puntos de emisión a operadoras de transporte (Informativo)	7902	18,385.85
Pago por reembolso como intermediario (Informativo)	7903	0.00
No. de RUC del profesional que realizó el cálculo actuarial para el contribuyente (Informativo)	7904	0.00
Costos y gastos generados en fideicomisos mercantiles o encargos fiduciarios donde el contribuyente es constituyente o aportante (Informativo)	7905	0.00
Gastos atribuidos a ingresos no objeto de impuesto a la renta	7906	0.00
Costos y gastos realizados con dinero electrónico (Informativo)	7907	0.00
Incentivos ley de solidaridad (mersiones nuevas, exoneración para IFIs y compensación por el exceso de las contribuciones solidarias)	7908	0.00

Anterior Guardar borrador Siguiente

Imagen 14: Formulario 101
Fuente: Agencia Naviera Gustavo Zanders

5. CAPÍTULO CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Una vez revisado el material bibliográfico, se encontró información fundamental del procedimiento legal que se debe seguir para este tipo de estudio y que permitieron construir el manual de procedimientos para el registro contable y tributario de los reembolsos del exterior.
- En la provincia de Esmeraldas, se pudo evidenciar que empresas del sector naviero no cuenta con manual de procedimientos que permita llevar un mejor control de los reembolsos de gastos, siendo fundamental para este sector regular actividades de esta naturaleza.
- El agente representante de la compañía naviera debe garantizar una buena y correcta contabilidad al cumplir con las leyes y reglamentos que las regulan, por lo cual los ingresos y egresos en calidad de reembolsos deben ser registrados de acuerdo con los procedimientos y normas tributarias.
- Es de vital importancia para que las empresas navieras puedan contar un personal que posea conocimientos en procedimientos contables, las regulaciones aduaneras y el control fiscal. Por lo tanto, se dejaron asentados los procedimientos a aplicar al momento de ejecutar registros de reembolsos.

5.2. Recomendaciones

- Luego de haber realizado la presente investigación y para mejorar el proceso de reembolsos de gastos se recomienda:
- Implementar con el debido control un manual de procedimientos que permita realizar eficientemente los reembolsos de gastos nacionales y del exterior para el sector naviero.
- Que las empresas del sector naviero inviertan en la capacitación del personal en todo lo referente a leyes, uso de manual.
- Contratar profesionales con conocimientos en procedimientos contables, las regulaciones aduaneras y el control fiscal

Referencia

- Aguirre, R. P. (01 de Abril de 2010). *Ambito Jurídico*. Obtenido de <https://ambitojuridico.com.br/cadernos/direito-tributario/el-tributo-en-el-ecuador/>
- Agustin Montori, C. E. (2015). *Manual del Transporte Marítimo*. Barcelona: Marge Book.
- Arnas, F. (20 de Febrero de 2013). *Apuntes Contables*. Obtenido de <http://apuntescontables.com/2013/02/20/que-es-la-contabilidad/>
- Becerril, F. R. (1997). *Ciencia Metodología e Investigación*. México: LONGMAN DE MÉXICO EDITORES S.A.
- Bravo, M. (2007). *Contabilidad General 7ma edición*. Quito: Nuevodia.
- Cárdenas, M. E. (Octubre de 2011). *Universidad Técnica de Ambato*. Obtenido de <http://192.188.46.193/bitstream/123456789/1800/1/TA0110.pdf>
- Casco, T. (3 de Octubre de 2019). *Numdea*. Obtenido de <https://numdea.com/gastos.html>
- Castro. (17 de Noviembre de 2014). *SlideShare*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/sistematizacionseptimo/procedimientos-contables-y-manuales>
- Claus, E. (10 de Octubre de 2018). *La Vanguardia*. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20181010/452264755463/rutas-maritimas-magallanes-elcano-colon-vasco-gama.html>
- Colín, J. G. (2014). *Contabilidad de Costos*. México: Mc Graw Hill Interamerixana Editores S.A.
- Cortés, L. P. (2014). *Universidad de Chile*. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/131901/Rediseno-del-proceso-de-reembolso-de.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CPA. Carlos Córdova Herrera, M. (Febrero de 2018). *Universidad de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/37484/1/PROCESO%20DE%20REEMBOLSO%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20FINANCIERA%20EN%20LA%20EMPRESA%20PITUFITOS%20S.A.pdf>

- Díaz, H. M. (2011). *Contabilidad General*. Bogotá - Colombia: Pearson Educación.
- Díaz-Bravo, L. T.-G.-H.-R. (Febrero de 2013). *Investigación en Educación Médica*, vol. 2. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- E., F. (2012). *Contabilidad de Gestion y Costos*. México: Universidad del Pacifico.
- Ecuador, C. M. (2010). *CAMAE*. Obtenido de <http://www.camae.org/puerto/autoridad-portuaria-de-esmeraldas-ape/>
- Ecuador, E. C. (13 de Abril de 2020). *Bizlatinhub*. Obtenido de <https://www.bizlatinhub.com/es/normas-cumplimiento-tributario-ecuador-en-el-2020/>
- Flores, E. L. (2018). *Primer Curso de Contabilidad*. México: Trillas.
- Hernandez, A. D. (5 de Diciembre de 2017). *Emprendices*. Obtenido de <https://www.emprendices.co/la-importancia-la-contabilidad-las-empresas/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Huarte, D. (2015). *UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA*. Obtenido de <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/4014/Huarte%2c%20Daniela%20Susana.%20Mejora%20de%20proceso%20de%20...pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jaime, J. A. (2012). *Introducción a la Contabilidad*. España: Colección Sapientia.
- Jaime, J. J. (2008). *Contabilidad Financiera I*. España: Publicacions de la Universitat
- Jaume. Luna, O. F. (2011). *Sistemas de Control Interno para Organizaciones*. Lima: Instituto de Investigaciones en Accountability y Control.
- M., M. A. (2010). *Contabilidad General*. Madrid: Alpha.
- M., R. (2014). *Contabilidad para todos*. México: Pearson.
- Montoya, J. (2 de Enero de 2011). *Actividades Económicas*. Obtenido de Obtenido de <http://www.actividadeseconomicas.org/2012/05/que-son-las-actividades-economicas.html>
- Narvaéz, N. (2004). *Repositorio de la Universidad Andina Simón Bolívar*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/899/1/T417-MT->

- Narv% C3% A1ez-
Manual% 20de% 20tributaci% C3% B3n% 20fiscal% 20para% 20negocios% 20unipers
o nales.pdf
- Ochoa, C. (29 de Mayo de 2015). *Netquest*. Obtenido de <https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-por-conveniencia>
- Palmiro, E. H. (Octubre de 2016). *Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil*.
Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1315/1/T-ULVR-1239.pdf>
- Picazo, G. (2012). *Proceso Contable*. México: Red Tercer Milenio.
- Pineda, C. A. (2018). *Repositorio Universidad de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/37484/1/PROCESO%20DE%20REEMBOLSO%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20FINANCIERA%20EN%20LA%20EMPRESA%20PITUFITOS%20S.A.pdf>
- Raffino, M. E. (01 de Julio de 2020). *Concepto.de*. Obtenido de <https://concepto.de/gasto/>
- Reyes, C. (4 de Abril de 2019). *Ships*. Obtenido de <http://ships.com.ar/cual-son-los-objetivos-de-las-empresas-navieras/>
- Sis, E. A. (Noviembre de 2012). *UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR* . Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/01/01/Bin-Edna.pdf>
- Soto, M. (13 de Julio de 2014). *Prezi*. Obtenido de <https://prezi.com/uinnphpdjuz/la-ficha-de-observacion/>
- SRI. (28 de Febrero de 2015). *Dirección Nacional Jurídica*. Obtenido de [file:///C:/Users/isis_/Downloads/REGLAMENTO%20APLICACION%20DE%20LA%20LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/isis_/Downloads/REGLAMENTO%20APLICACION%20DE%20LA%20LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO%20(1).pdf)
- Valencia, E. H. (2005). *Manual de Técnicas de Investigación Conceptos y Aplicaciones*. Perú: IPLADEES S.A.C.
- VANESSA, A. C. (2020). *Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3530/1/T-ULVR-3101.pdf>

Wanden, J. L. (2014). *Contabilidad Financiera I*. España: Pirámide.

Washington Alfredo Camacho Villota, D. J. (Marzo de 2017). Sistema de control interno: Importancia de su funcionamiento en las empresas. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador*, En línea. Obtenido de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2017/control.html>

Zapata, P. (2011). *Contabilidad General (Séptima ed.)*. . Bogotá - Colombia : McGraw-Hill- Interamericana.

ANEXOS

Anexo 1

ENTREVISTA ESTRUCTURADA AL GERENTE DE LA EMPRESA ZANDERS

1. ¿Cómo considera el funcionamiento del actual sistema contable?

Eficiente (x) Deficiente ()

2. ¿La Empresa ha sido objeto de multas y sanciones por elusión de sus obligaciones tributarias?

Si () No (x)

3. ¿Las transacciones son registradas de manera?

Diaria (x) Semanal () Quincenal () Mensual ()

4. ¿Cree usted que el personal contable de la Naviera está con los conocimientos de las leyes y códigos tributarios?

Código Tributario

(x) LORTI ()

RLORTI ()

5. ¿Cuáles considera usted los inconvenientes en el área tributaria?

Declaraciones sin fundamento (

) Registros inadecuados (X)

Errores en facturación ()

Otras (), escriba cual _____

6. ¿En la empresa se consideran los beneficios tributarios?

Si

7. ¿En la Empresa se lleva un adecuado control de la información contable y tributaria?

Si, pero siempre tenemos inconvenientes con la identificación de los ingresos gravados con los ingresos por reembolsos y los gastos por reembolsos

8. ¿Realizan reembolsos de gastos?

Si

9. ¿Cuáles son los motivos más comunes por los que realizan reembolso de gastos?

Se realizan al agenciar embarcaciones provenientes del exterior donde nuestra empresa tiene que cubrir los gastos que requieren estas embarcaciones y luego nosotros cobramos estos valores como reembolso, y luego cobramos una comisión o agenciamiento, este si sería un ingreso gravado

10. ¿Qué tiempo tarda y cuál es el proceso del reembolso?

Los gastos que tiene que realizar los buques del exterior, los cancela la agencia pero se los factura a nombre del buque, estos gastos son considerados como reembolso y para recuperar esos valores la agencia emite una factura al buque por los mismos valores que se realizaron los gastos, cabe indicar que la agencia luego emite otra factura con el concepto de agenciamiento este valor si es considerado como ingresos gravados

11. Conoce usted la ley que regula estos procedimientos?

No

ENTREVISTA ESTRUCTURADA A LA FINANCIERA DE LA EMPRESA

1. ¿Cómo considera el funcionamiento del actual sistema contable?

Eficiente (x) Deficiente ()

2. ¿La Empresa ha sido objeto de multas y sanciones por elusión de sus obligaciones tributarias?

Si () No (x)

3. ¿Las transacciones son registradas de manera?

Diaria (x) Semanal () Quincenal () Mensual ()

4. ¿Cree usted que el personal contable de la Naviera está con los conocimientos de las leyes y códigos tributarios?

Código Tributario (

x) LORTI (x)

RLORTI ()

5. ¿Cuáles considera usted los inconvenientes en el área tributaria?

Declaraciones sin fundamento (

) Registros inadecuados ()

Errores en facturación (x)

Otras (), escriba cual _____

6. ¿En la empresa se consideran los beneficios tributarios?

Si, toman en consideración todos los beneficios tributarios como los son los discapacitados, y la deducción por nuevos empleos

7. ¿En la Empresa se lleva un adecuado control de la información contable y tributaria?

Si, pero existe confusión en la elaboración de facturación de reembolsos

8. ¿Realizan reembolsos de gastos?

Si

9. ¿Cuáles son los motivos más comunes por los que realizan reembolso de gastos?

Los motivos mas comunes son por gastos que tienen que realizar los buques del exterior, al llegar a puerto, como son faros y boyas, migración, y los demás impuestos que tienen que cancelar por atracar en el puerto de Esmeraldas

10. ¿Qué tiempo tarda y cuál es el proceso del reembolso?

El tiempo que se tarda en cancelar los reembolsos son entre 15 a 30 días estos gastos que realizan los buques del exterior, los cancela la agencia, pero se los factura a nombre del buque, ahí se consideran como reembolsos y para que la agencia pueda recuperar ese dinero tiene que emitir una factura al buque revelando todo lo que se pagó por dichos gastos, cabe indicar que la agencia luego emite otra factura con el concepto de agenciamiento este valor si es considerado como ingresos gravados

11. ¿Conoce usted la ley que regula estos procedimientos?

Si, se encuentra en la Ley de Régimen Tributario Interno

ENTREVISTA DIRIGIDA AL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO CONTABLE

Instructivo: Las preguntas consideradas en esta entrevista serán de gran ayuda para la presente investigación, por lo que se sugiere se conteste todas las preguntas, ya que sus resultados son de gran impacto y valor para el objetivo de este estudio.

Objetivo: Analizar el registro contable y tributario del sector naviero en la provincia de Esmeraldas.

Nombre de la Empresa en que labora: Agencia Naviera Gustavo Zanders Cia.

Ltda. Cargo: Asistente Contable

1. ¿Qué período de tiempo lleva usted trabajando en la Empresa Naviera?

Menos de un año (

) Hasta 3 años ()

Más de 3 años (X)

2. ¿La Compañía cuenta con un manual de procesos tributarios?

Sí ()

No (X)

Desconozco ()

3. ¿Sabe usted si la empresa, cumple a tiempo con sus obligaciones tributarias?

Sí cumple (X)

No cumple ()

Desconozco ()

4. ¿Cree usted que los estados financieros desarrollados por el/la contador (a) sean aprobados por un gerente financiero, para que así sean analizados y entregados al gerente general?

Totalmente de acuerdo ()
Medianamente de acuerdo (X)
No estoy de acuerdo ()

5. ¿Usted cree que la empresa cuenta con un sistema contable que permita ingresar toda la información necesaria para generar los estados financieros?

Totalmente de acuerdo (X)
Medianamente de acuerdo ()
No estoy de acuerdo ()

6. ¿Usted ha formado parte de las capacitaciones tributarias que ofrecen en la compañía, para así presentar la información financiera basadas a las actualizaciones que existen hoy en día?

Siempre ()
A veces (X)
) Nunca ()

7. ¿Cree usted que con el diseño de procedimiento contable y tributario en la Empresa, se resuelva la problemática planteada?

Totalmente de acuerdo ()
Medianamente de acuerdo (X)
No estoy de acuerdo ()

8. ¿En la Empresa se lleva un adecuado control de la información contable y tributaria?

Sí (X) No ()
Desconozco ()

9. ¿Realizan reembolsos de gastos?

Sí (X) No ()

Desconozco ()

10. ¿Conoce cuáles son los motivos más comunes por los que realizan reembolso de gastos?

Sí (X) No ()

Desconozco ()

11. ¿Qué tiempo tarda y cuál es el proceso del reembolso?

Regularmente unos 7 a 10 días, pero la recuperación de los valores que se desembolsan por este concepto tarda entre 15 y 30 días

12. ¿Conoce usted la ley que regula estos procedimientos?

Si